



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



CORPORACIÓN
DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DE PUERTO PLATA
(CORAAPPLATA)

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



**CORPORACIÓN
DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
DE PUERTO PLATA
(CORAAPPLATA)**

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

I.	RESUMEN EJECUTIVO	1
1.1.	Logros acumulados año 2025	5
II.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
2.1.	Marco Filosófico Institucional	6
2.1.1.	Misión	6
2.1.2.	Visión	6
2.1.3.	Valores	7
2.2.	Base Legal	7
2.3.	Estructura Organizativa	9
2.4.	Planificación Estratégica Institucional	2
III.	RESULTADOS MISIONALES	4
3.1.	Departamento de Ingeniería	4
3.2.	Dirección de Tratamiento y Control de la Calidad del Agua.	7
	Logros acumulados año 2025	8
3.2.1.	Laboratorio de vigilancia de la calidad del agua	11
3.3.	Departamento de fiscalización y supervisión de obra	15
3.4.	Dirección Operación y Mantenimiento	19
IV.	RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	40
4.1.	Desempeño área administrativa y Financiera	40
4.2.	Desempeño de los Recursos Humanos.	44
4.3.	Desempeño de los procesos jurídicos periodo 2025	49
4.4.	Desempeño de tecnología	49
4.5.	Desempeño del sistema planificación y desarrollo institucional	52
4.6.	Desempeño del área de comunicaciones	58
V.	SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL .	60
5.1.	Nivel de la satisfacción con el servicio	60
5.1.2.	Nivel de Satisfacción de Usuario	69
5.2.	Nivel de cumplimiento acceso a la información	72

VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	83
VII.	ANEXOS	84
	7.1.2. Matriz índice de Gestión Presupuestaria.....	87
	7.1.3. Matriz de Principales Indicadores del POA.....	88
	7.1.4. Resumen del Plan de Compras (PACC)	89

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

Durante el año 2025, la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA) ha consolidado su compromiso institucional con la mejora de la calidad de vida de la población de la provincia de Puerto Plata, mediante la prestación eficiente y sostenible de los servicios de agua potable y saneamiento. En un contexto de crecimiento poblacional y mayores exigencias sobre los recursos hídricos, la institución orientó sus esfuerzos a garantizar la continuidad, cobertura y calidad de los servicios, en coherencia con las políticas públicas y los objetivos estratégicos nacionales.

CORAAPPLATA ha dado seguimiento y continuidad a un conjunto de acciones operativas, técnicas, administrativas y financieras destinadas a optimizar el funcionamiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario. Estas acciones incluyen el mantenimiento preventivo y correctivo de redes, capacidad de producción y distribución de agua potable, el fortalecimiento de los procesos de recolección y tratamiento de aguas residuales, así como la ejecución de proyectos de inversión pública orientados a ampliar y modernizar la infraestructura existente.

De manera particular, la gestión institucional durante 2025 ha priorizado el aumento de la cobertura y la eficiencia en el suministro de agua potable, la reducción de pérdidas, el control de la calidad del agua. Estos esfuerzos se han traducido en intervenciones estratégicas que impactan de forma directa a comunidades de la provincia, contribuyendo al desarrollo social, económico y sanitario del territorio.



A continuación, un desglose de los proyectos de inversión pública que están en ejecución:

- **Ampliación acueducto en la comunidad La Catalina, Distrito Municipal Sabaneta de Yasica, Municipio Sosúa, Provincia Puerto Plata.**

Esta obra se realiza con un monto presupuestado de RD\$ 16,490,796.77. La misma presenta un avance de un 33% y tiene prevista su fecha de entrega para septiembre de 2026, su construcción tiene la finalidad de mejorar el suministro de agua potable en el Distrito Municipal de Sabaneta de Yasica, Municipio de Sosúa. Con esta obra se estarían beneficiando aproximadamente 24,200 habitantes.

- **Construcción edificio sede de CORAAPPLATA, provincia Puerto Plata.**

Esta obra tiene un monto presupuestado de RD\$ 85,507,820.00. la misma presenta un avance de un 65%, y tiene prevista su entrega para noviembre de 2026. Tiene como objetivo dotar de todas las facilidades de espacio y oficinas adecuadas, para facilitar a los colaboradores las labores por la cual han sido designados. En la actualidad, la distribución espacial de las oficinas para el personal constituye uno de los problemas principales y que se solucionará con la consecución de esta obra, contribuyendo al desempeño eficiente de las funciones.



- **Ampliación acueducto María La O, municipio de Sosúa, provincia Puerto Plata.**

Esta obra tiene un monto contratado de RD\$37,129,330.14. presenta un avance de un 64%, y tiene prevista su entrega para octubre de 2026. Busca ampliar el servicio de agua potable en los sectores: Cangrejo, La Unión, Los Castillos, Sosúa abajo. Con esta obra serán beneficiadas aproximadamente 25,000 habitantes.

- **Reconstrucción acueducto en el distrito municipal Estero Hondo, municipio Villa Isabela, provincia Puerto Plata.**

Esta obra se ejecuta con un monto de RD\$127,720,655.59. la obra se encuentra en un 100% de ejecución y tiene prevista su entrega para junio de 2026, con esta obra se estaría mejorando el abastecimiento de agua potable en el distrito municipal Estero Hondo, beneficiando la misma los sectores: Rancho Manuel, Estero Hondo Centro, Tiburcio, Gregorio, Punta Rusia y Playa la Ensenada. Con esta obra se estarían beneficiando aproximadamente 7,500 habitantes, además contribuyendo al desarrollo turístico de toda la zona, para futuros proyectos turísticos.

- **Ampliación acueducto el distrito municipal de Cabarete, municipio de Sosúa, Provincia Puerto Plata**

Con un monto presupuestado de RD\$33,235,765.95. tiene prevista su entrega para abril de 2026, dicha obra busca ampliar el suministro de agua potable beneficiando los siguientes sectores: Callejón De La Loma, La Ciénaga, Los Castillos; representando estas comunidades aproximadamente 15,500 habitantes.



- **Ampliación acueducto de San Marcos, municipio San Felipe, provincia Puerto Plata.**

Con un monto contratado de RD\$21,044,668.36. la misma fue finalizada recientemente y tiene prevista y fue entregada a CORAAPPLATA para su operación. Esta obra persigue el aumento en el suministro de agua potable; los sectores beneficiados serán: San Marcos Arriba, Los Rieles, San Marcos Centro, Vista Bella, Cuesta Hermosa, Cuesta amarilla, Los Robles, Ciudad Verde, Cerro Isabel, San Antonio, Monte Verde, Monte Rico, La Altagracia. Esta obra impactará una población aproximada de 20,000 habitantes.

- **Ampliación línea colectora aguas residuales Camino Los Llibre, Sosúa, Puerto Plata.**

Con monto presupuestado de RD\$15,951,900.97, esta obra se encuentre en un 100 % de ejecución física, la misma impactará a los habitantes en la comunidad Camino Los Llibre, municipio Sosúa, provincia Puerto Plata; se beneficiarán aproximadamente 3,500 Habitantes. Dando solución a la problemática central como son los altos niveles de contaminación en las aguas superficiales y subterráneas en el Camino de Los Llibres, Sosúa, Puerto Plata.

- **Construcción acueducto Palmar Grande, Altamira, Provincia Puerto Plata.**

Con un monto contratado de RD\$14,514,918.38, esta obra busca mejorar el suministro de agua potable, el cual es insuficiente debido a que el acueducto existente es deficitario respecto a la demanda de la comunidad. Los sectores beneficiados serán: Palmar Grande Centro, La Atravesada, Los Uveros, El Puente, Los Convertidos, Los Mieses, El Cascajito y Parte de Rio Grande, representando una población aproximada de 18,868 habitantes.



- **Ampliación acueductos Camú, Los Domínguez, Altos De Chavón y Los Palomos, provincia Puerto Plata.**

Con un monto contratado de: RD\$12,047,196.69, presenta un avance de un 73% y tiene prevista su entrega para agosto de 2026, esta obra busca ampliar el suministro de agua potable, beneficiando los siguientes sectores: Camú, Los Domínguez, Los Pascuales, Los Palomos y Sabana Grande. Esta obra impactará aproximadamente una población de 8,500 habitantes.

1.1. Logros acumulados año 2025

Durante la gestión de gobierno del presidente Luis Abinader, la corporación de acueductos y alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA), representada por el Lic. Tomás Emilio Durán Garden, ha mantenido el enfoque en ampliación del abastecimiento de agua potable y saneamiento de las aguas residuales en toda la provincia.

Dentro de los logros que podemos destacar están:

- Terminación del proyecto Reconstrucción Acueducto en el Distrito Municipal Estero Hondo, Municipio Villa Isabela, provincia Puerto Plata.
- Terminación del proyecto Ampliación Acueducto de San Marcos, municipio San Felipe, provincia Puerto Plata.
- Terminación del proyecto Ampliación línea colectora aguas residuales Camino Los Llibre, Sosúa, Puerto Plata.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2.1. Marco Filosófico Institucional

La Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata es responsable de administrar, coordinar, asesor, elaborar estudios, diseños, construcciones, supervisión y mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario.

2.1.1. Misión

Brindar a la provincia de Puerto Plata servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con calidad, eficiencia y eficacia, elevando el nivel de vida de la población y la satisfacción de los clientes a partir del compromiso medioambiental sustentable, siendo una corporación que se desarrolla con un capital humano competente, motivado y comprometido.

2.1.2. Visión

Ser una corporación líder, autosustentable y reconocida por sus clientes en el sector Agua Potable y Saneamiento, que cumpla con los estándares de calidad, de la mano con el desarrollo medio ambiental del país, satisfaciendo así, las necesidades de agua potable, alcantarillados y saneamientos de la provincia de Puerto Plata y que cuenta con un capital humano excelente y con capacidades demostradas.



2.1.3. Valores

- **Calidad:** Hacerlo bien siempre promoviendo la excelencia en los servicios.
- **Responsabilidad:** Capacidad de cumplir oportunamente con las obligaciones asignadas.
- **Honestenidad:** Ser ético y moral en el desempeño del trabajo.
- **Eficiencia:** Obtener los mejores resultados.
- **Transparencia:** Ser claro, abierto y objetivo.
- **Integridad:** Ser coherente actuando de forma correcta.

2.2. Base Legal

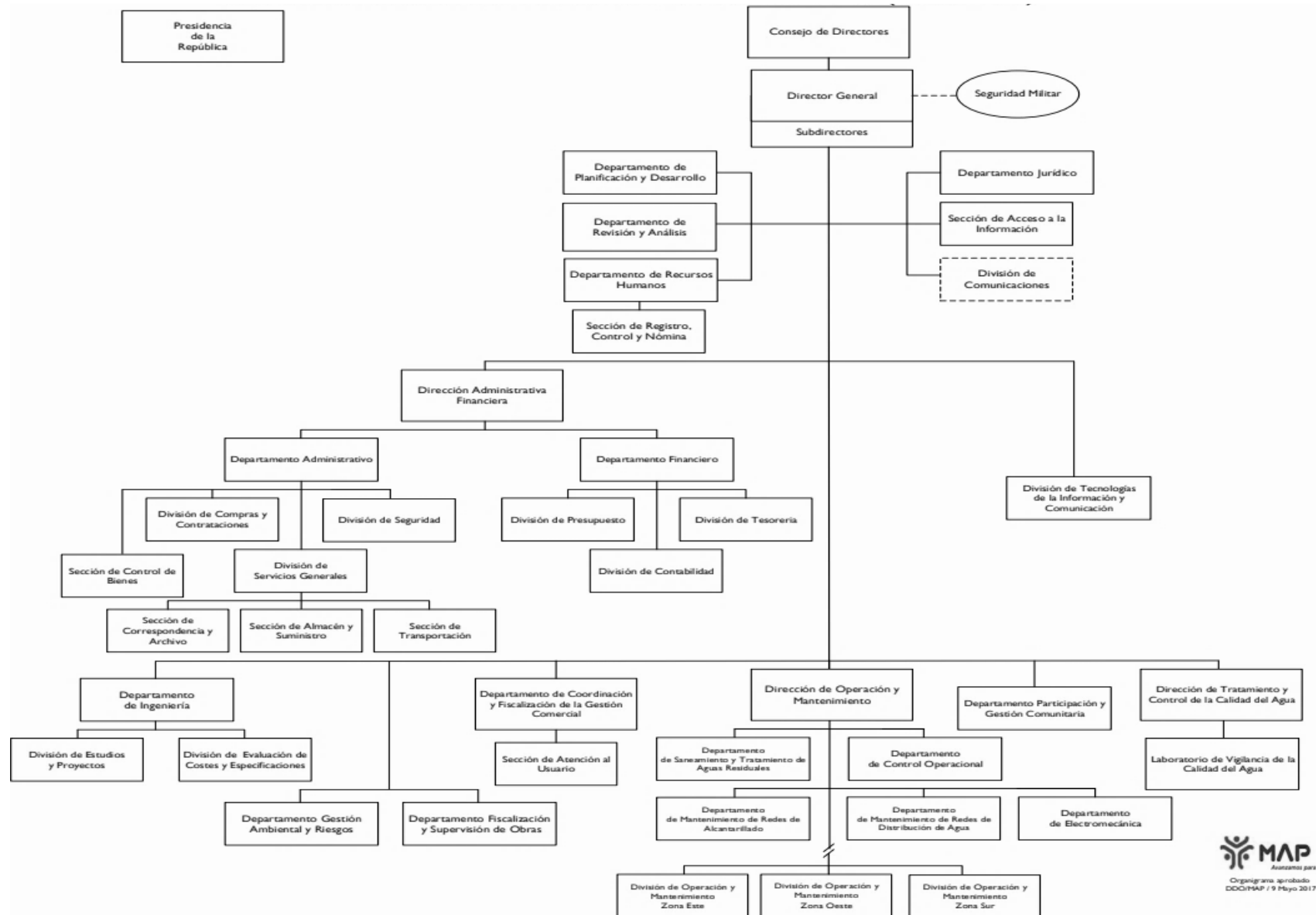
- Constitución de la República Dominicana 2010.
- Ley No. 142-97 que crea la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPPLATA), como una entidad pública, autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio o independiente y duración ilimitada.
- Ley No. 64-00 de Medio Ambiente, quien tiene a su cargo las normas sobre manejo de aguas y su contaminación.
- Ley No. 498-06 y su Reglamento No. 493-07, sobre Planes estratégicos, regulación de proyectos de inversión y presupuestos.
- Ley No. 1-12, que establece la Estrategia Nacional Desarrollo 2030 (END), guía por la cual se pone en marcha el Plan Estratégico de la institución.
- Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones y su reglamento 543-12.
- Ley No. 5-07 Creación del Sistema Integrado de Información Financiera del Estado.
- Ley No. 126-01 que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.



- Ley No. 498-06 de Inversión Pública.
- Ley No.423-06 de Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.
- Ley No. 567-05 de Tesorería Nacional.
- Ley No. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública.
- Ley No. 1832, Bienes Nacionales.
- Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.
- Ley No. 358-05 de la Protección de los Derechos del Consumidor o usuario.
- Norma NA-AG-001-03 Calidad de Agua y Control de Descargas.
- Decreto No. 572-10. Reglamento para el diseño y la construcción de Instalaciones sanitarias en edificaciones.



2.3. Estructura Organizativa



El consejo de directores:

- Sr. Otto Manuel Gómez, Presidente.
- Lic. Tomás Emilio Durán Garden, Secretario Consejo.
- Dra. Claritza Rochtte Peralta De Senior, Goberandora Provincial.
- Dr. Héctor Hernández Hernández, Salud Pública.
- Lic. Cesar José de los Santos, ASHNORTE.
- Ing. Rubén Perdomo Estrella, CODIA.
- Lic. Juan Alberto Bionó Álvarez, Municipipe.
- Licda. Meleyka Brugal, Cámara de Comercio.
- Lic. Diomedes Roque García Nuñez, Ayuntamiento Municipal.
- Lic. Zacarias Ripoll, INAPA.

Dirección General y Subdirecciones:

- Lic. Tomás Emilio Durán Garden, Director General.
- Ing. Juan Manuel Paulino, Subdirector General.
- Lic. Maritza Altagracia Marmolejos, Directora Administrativo y Financiero.
- Lic. Samuel Vásquez, Subdirector Comercial.
- Sr. Alberto de León, Subdirector de Gestión Comunitaria.
- Ing. Adalberto Burgos, Subdirector Operativa.



2.4. Planificación Estratégica Institucional

Expresamos el rumbo a mediano y largo plazo de la corporación, y desde esta perspectiva perseguimos la articulación necesaria en el entorno socio económico para potenciar los recursos, en función del cumplimiento de su misión y visión. Establecemos las metas en función de poder cumplir las necesidades de los ciudadanos bajo la jurisdicción de CORAAPPLATA, en materia de agua potable y saneamiento.

Anualmente revisamos el Plan Estratégico Institucional, sin ir a la variación del núcleo estratégico institucional. Analizando los aspectos implementados y los que nos permitan tomar acciones correctivas necesarias. Estos planes de acción estratégico nos permiten dar pasos seguros en función del cumplimiento de nuestra misión y visión.

Nuestro plan estratégico institucional no pierde la mira en ser una entidad modernizada y eficaz, con personal motivado, comprometida con brindar servicios de calidad y que trabaja constantemente en seguir siendo una institución socialmente responsable.

Las áreas funcionales garantizan el flujo de los procesos, además de añadir valor a los productos y servicios, identificando los factores críticos de éxito que permiten mover la organización en la dirección estratégica correcta durante el período establecido para el ejercicio estratégico. Deben funcionar con eficacia y eficiencia en función de que la organización tenga éxito en el cumplimiento de sus objetivos.



Ejes Estrategicos

- EE1: Acueducto.
- EE2: Alcantarillado y Saneamiento.
- EE3: Gestión Comercial.
- EE4: Gestión Capital Humano.
- EE5: Gestión Administrativa y Financiera.
- EE6: Gestión Planificación y Desarrollo.
- EE7: Gestión Proyectos de Inversión.
- EE8: Gestión Ambiental.

Otros Objetivos

- O1: División de Tecnologia de la Información
- O2: Sección de Acceso a la Información
- O3: Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo.
- O4: Sección Departamento Jurídico.
- O5: División de Comunicaciones.
- O6: Departamento de Revisión y Análisis.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

3.1. Departamento de Ingeniería

El departamento de ingeniería formula los presupuestos para Los proyectos de inversión pública planificados en beneficio de los ciudadanos, con el objetivo de ampliar el abastecimiento de agua potable, saneamiento y disposición de aguas residuales. Además de los presupuestos de solicitud de acometidas potables y residuales, aprobación de planos y carta de presión. Presentaremos información cuantitativa cualitativa e indicadores de los procesos misionales.

Presupuestos de Proyectos de Aguas Potable	
No.	Proyecto Presupuestados 2025
1	Presupuesto de rehabilitación y construcción de pozos en los ciruelos, municipio de Montellano, provincia Puerto Plata.
2	Presupuesto rehabilitación estación de bombeo de madre vieja, municipio de Sosúa, Provincia Puerto Plata.
3	Presupuesto de rehabilitación planta de tratamiento de agua potable los Ciruelos, municipio de Montellano, provincia Puerto Plata.
4	Presupuesto de tanque de almacenamiento para abastecer a sectores de la parte alta del municipio de Puerto Plata, municipio San Felipe, provincia Puerto Plata.
5	Presupuesto para la construcción de un banco de pozos en el Javillar, municipio San Felipe, provincia Puerto Plata.
6	Actualización construcción de estación de bombeo, línea de impulsión, tanque y línea de distribución para barrios de Zona Sur: Ginebra Arzeno, Buenos Aires, los Palomos y los Camberos, municipio San Felipe, provincia Puerto Plata.



Presupuestos de Proyectos de Aguas Potable	
No.	Proyecto Presupuestados 2025
7	Actualización de instalación de línea de impulsión de agua potable en el acueducto de la Llanada-Balsa, municipio Villa Isabela, provincia Puerto Plata, República Dominicana.

Presupuestos de Proyectos de Aguas Residuales	
No.	Proyecto Presupuestados 2025
1	Actualización de presupuesto interconexión al emisario submarino de la línea agua residuales de San macos, municipio San Felipe, provincia Puerto Plata.
2	Actualización Construcción de nuevo colector de agua residual a interconectar con planta de tratamiento de aguas residuales de Playa Dorada, municipio San Felipe de Puerto Plata, provincia de Puerto Plata.
3	Actualización saneamiento de cañada del sector Padre Granero, municipio San Felipe Puerto Plata, provincia Puerto Plata, República Dominicana.

Presupuestos de Acometidas de Alcantarillado Sanitario y agua potable mayor a 2 pulgadas del enero – diciembre 2025

Los siguientes presupuestos se realizan luego de un levantamiento de evaluación y toma de datos del lugar a realizarlos, y determinar si es factible su colocación.

- **Acometidas de agua potable mayor a 2” de diámetro:** 8 acometidas.
- **Acometidas de agua residuales, tuberías 4” de diámetro:** 111 acometidas.
- **Acometidas de aguas residuales, tuberías de 6” de diámetro:** 2 acometidas.



Proyectos aprobados por el Departamento de Ingeniería:

- **Side Hill Condos**, ubicado en Sosúa, Puerto Plata.
- **Eden Residences**, ubicado en Cabarete, Sosúa, Puerto Plata.
- **Vista dorada**, ubicado en Sosúa, Puerto Plata, R.D.
- **Atlantic Luxury Towers**, ubicado en la Av. Gregorio Luperón, Puerto Plata, R.D.
- **Villas del Sol**, ubicado en Cabarete, Sosúa, Puerto Plata, R.D.
- **Atlantic View**, ubicado en Cabarete, Sosúa, Puerto Plata, R.D.
- **Neon Light**, ubicado en Cabarete, Sosúa, Puerto Plata, R.D.
- **Prado Suites**, ubicado en Km 7 Muñoz, Puerto Plata, R.D.
- **Los Robles**, ubicado en San Marcos, Puerto Plata, R.D.
- **Residencial Julia Hurtado**, ubicado en Cupey Corozo, Pto. Plata.
- **Stella Residence**, ubicado en Costa Dorada, Puerto Plata, R.D.



3.2. Dirección de Tratamiento y Control de la Calidad del Agua.

La Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA), a través del Departamento de Calidad del Agua, tiene la responsabilidad de captar y tratar las aguas crudas — superficiales y subterráneas— mediante un sistema que integra diversas etapas de tratamiento físico y químico, con el propósito de reducir los contaminantes presentes y garantizar que el agua suministrada sea apta para el consumo humano, en cumplimiento de las normas de calidad vigentes.

Conscientes de que la rendición de cuentas constituye uno de los pilares fundamentales de la transparencia y un valor esencial de la gestión pública, se detallan a continuación las acciones desarrolladas por el Departamento de Calidad del Agua durante el año 2025.

La producción de agua en el año 2025 entregada por la planta de tratamiento de agua potable cumple, con todos los requisitos exigidos de agua para su consumo humano. Continuamos avanzando y comparado con años anteriores el aumento es significativo. Se han implementado políticas de prevención dotando a todos los pequeños acueductos de las sustancias químicas necesarias ante eventualidades como son las lluvias e inundaciones.

Comprometidos con la salud de la población, se realizaron 803 limpiezas a los filtros de la planta potabilizadora a lo largo del año 2025, se aplicaron 40,395 libras de cloro gas y 81,175 quintales de sulfato de aluminio.



Con el propósito de garantizar la continuidad operativas, se facilitó al personal paraguas y capotes como medidas de protección ante las lluvias, evitando la interrupción de los trabajos. Asimismo, el día 6 de noviembre de 2025 se realizó una limpieza profunda en la Planta de Tratamiento de Los Ciruelos, en el municipio de Montellano. Estas acciones contribuyen a asegurar la distribución de agua potable a un total de 60,995 usuarios, quienes reciben en sus hogares un servicio confiable y con la calidad establecida por la normativa vigente.

Logros acumulados año 2025

Durante el período comprendido de enero a noviembre del año 2025, el Departamento de Calidad del Agua ejecutó diversas medidas y estrategias orientadas al cumplimiento de las metas institucionales establecidas. La presente gestión se enfocó en garantizar a la población el suministro de agua potable con la calidad requerida, mediante el fortalecimiento de los procesos de tratamiento y desinfección.

Logros desde enero hasta noviembre del año 2025, El Departamento De La Calidad Del Agua ha ejecutado distintas medidas y estrategias con el fin de alcanzar las metas asignadas. Esta administración se ha enfocado en suministrarle a la población agua de calidad con la cloración adecuada colocando un sistema de cloración en Quebrada honda y en San Marcos, puesta en marcha de los pozos de San Marcos y se instaló una tubería en la planta de tratamiento para el sistema de cloración y Aumento del caudal en la planta de tratamiento de agua potable. Dentro de los elementos químicos utilizados para disminuir la turbidez del agua y cumplir con la norma, se utiliza de manera continua sulfato de aluminio.



Localidades Impactadas.

Las acciones ejecutadas impactaron de manera directa al Acueducto de Los Ciruelos de Montellano, siendo la planta de tratamiento el punto que distribuye la mayor cantidad de agua a la población incluyendo Playa Dorada, Muñoz, La Unión (Sosúa), Camú, Montellano, Lajas de Yaroa, El Aguacate, Yásica, Imbert, Luperón, Mamey Los Hidalgos, Distrito Municipal de Navas, Villa Isabela, Guanatico, Quebrada Honda y Altamira.

A continuación, presentamos el cuadro con la cantidad de agua producida durante el año.

Producción de Agua Potable 2025		
Meses	Galones por mes (g/m)	Metros cúbicos por mes (m ³)
Enero	2,566,779,480.00	10,119,501.80
Febrero	2,566,779,840.00	9,722,650.91
Marzo	2,777,690,880.00	10,521,556.36
Abril	2,885,207,040.00	10,928,814.00
Mayo	2,885,207,040.00	10,928,814.55
Junio	2,885,207,040.00	10,928,814.55
Julio	2,671,548,480.00	10,119,501.82
Agosto	2,664,436,800.00	9,331,200.00
Septiembre	2,671,548,480.00	10,119,501.00
Octubre	2,885,204,040.00	10,928,814.55
Noviembre	2,994,071,040.00	11,341,178.18
Diciembre	2,984,065,050.00	11,340,185.12
Total	33,437,745,210.00	126,330,532.86



A continuación, presentamos los cuadros de comportamiento de los diferentes químicos utilizados en el área de producción de agua potable.

	Consumo de Cloro Granulado (HTH)	Consumo de Cloro Gas	Consumo de Sulfato de Aluminio (ALSO4)
Mes	Consumo/libras	Consumo/libras	Consumo/Kg
Enero	100	3,322	2,100
Febrero	150	1,384	4,600
Marzo	100	4,120	0
Abril	125	3,235	10,525
Mayo	100	4,175	9,400
Junio	125	3,979	50
Julio	200	4,669	0
Agosto	100	5,185	0
Septiembre	150	2,588	0
Octubre	200	4,348	13,800
Noviembre	100	3,390	40,700
Diciembre	300	4,000	1,912.50
Total	1750 LBS	44,395 LBS	94,113 Kg



3.2.1. Laboratorio de vigilancia de la calidad del agua.

La Corporación De Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, (CORAAPPLATA), siendo el laboratorio de vigilancia de la calidad del agua el encargado de verificar el cumplimiento de la calidad del agua servida a la población y haciendo cumplir las normas establecidas para el consumo humano de agua potable presenta la memoria institucional 2025, en el marco del Plan de Gobierno 2024-2028, destacando los aspectos institucionales más relevantes para el periodo en cuestión. Conscientes de que la rendición de cuentas es uno de los pilares de la transparencia y un valor esencial de la gestión pública, desglosaremos las acciones realizadas por el laboratorio de vigilancia de la calidad del agua.

El porcentaje de envió de muestras al laboratorio de enero-noviembre del año 2025 fue de un 67.52%, continuamos avanzando y comparado con años anteriores el aumento es significativo, el envió de muestras al laboratorio nos permite verificar la calidad del agua servida y confirmar que la aplicación de los productos químicos utilizados por el departamento de calidad ha realizado la función para la que está destinada. El porcentaje del índice de potabilidad de la provincia de Puerto Plata en el año 2025 fue de un 96.47%, Comprometidos con la salud de la población, Se realizaron 18 muestras especiales, 2,110 pruebas bacteriológicas agua potable (AP), 2,110 pruebas parasitológicas a las muestras de agua potable (AP), 2,110 pruebas de Aerobios Mesófilos en muestras de agua potable (AP), 575 pruebas fisicoquímica a los puntos fijos de cada acueducto de agua potable (AP), 15 pruebas bacteriología de agua residual (AR), 15 pruebas fisicoquímica agua residual (AR), 47 pruebas bacteriológicas y fisicoquímicas a la planta de tratamiento de agua potable de los ciruelos, municipio Villa Montellano. Se reportaron 1,979 muestras aptas, 168 muestras no aptas. Se analizaron 34 muestras con



pseudomona a eruginosa. Se realizaron 147 muestras de Aerobios mesófilos a equipos y áreas de laboratorio como método de verificación de la calidad de esterilidad y limpieza de las áreas del laboratorio. El porcentaje de cloración de los Acueductos que remitieron muestras al laboratorio en el año 2025 enero a noviembre fue de un 97.46 %, obteniendo como resultados acueductos que ofrecen agua de calidad a la población y con las analíticas realizadas nos permite verificar y confirmar que la aplicación de los productos químicos utilizados por el departamento de calidad ha realizado su función, obteniendo menor contaminación y un mayor índice de potabilidad. Son beneficiados 60,995 usuarios con la distribución de agua potable, dichos usuarios reposan en la tranquilidad de que a sus hogares llega el preciado líquido con la calidad que establece la norma.

Logros categorizados 2025

Logros desde enero hasta diciembre del año 2025, el Laboratorio De Vigilancia De La Calidad Del Agua ha ejecutado distintas medidas y estrategias con el fin de alcanzar las metas asignadas. Esta administración se ha enfocado en captar y alcanzar todos los acueductos posibles correspondientes a la provincia de puerto plata logrando una evaluación total de la calidad del agua en la provincia.

Ejecución o avance conforme lo planificado

Esta administración se ha enfocado en fomentar el cumplimiento a través de la cercanía con los encargados y muestreadores de toda la provincia de puerto plata, logrando la ejecución de distintas acciones, que permitan mejorar la toma de las muestras, su correcto transporte e identificación de estas. la implementación de la recolección de muestras de manera semana y no quincenal ha sido un avance a gran escala, medidas de control basadas en lo que establece la norma y



obteniendo muestras conformes y aptas para ser analizadas. La reducción de los tiempos de respuestas en las áreas de servicios, entre otras. También es necesario resaltar las facilidades en las compras de este último año han permitido que las actividades se hayan podido realizar.

Localidades Impactadas

El laboratorio de vigilancia de la calidad del agua cuanta con un monitoreo constante en las localidades de: Puerto Plata como Acueducto principal, siendo la plata de tratamiento de los ciruelos el punto de mayor vigilancia ya que este distribuye la mayor cantidad de agua a la población; incluyendo 16 sectores internos de la ciudad a los que se les toma muestra de manera semanal.

Playa Dorada con 12 puntos, Muñoz con dos puntos de muestreo, La Unión con 3 acueductos de vigilancia, Sosúa con 5 puntos de monitoreo, Camú con 3 Acueductos de seguimiento, Montellano con 3 puntos de vigilancia, Lajas de Yaroa 3 puntos de seguimiento, el Aguacate y Yasica Tubagua 3 puntos de seguimiento, Imbert 8 acueductos de vigilancia, Luperón 8 puntos de muestreo, mamey los hidalgos 5 acueductos de seguimiento, Distrito Municipal De Navas 3 puntos, villa Isabela 4 puntos de vigilancia, Guanamico 3, Quebrada Honda 2 Y Altamira 3 acueductos que también remiten muestras al laboratorio.



A continuación, presentamos el cuadro de índice de potabilidad de los acueductos:

% De Potabilidad De Los Acueductos Con Control Sanitario													
Acueductos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Puerto Plata	93.6%	98.50%	100%	100%	95.38%	91.5%	97.20%	100%	100%	96.50%	98.63%	91.5%	97%
Playa Dorada	91.7%	99.20%	100%	100%	100%	95.8%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99%
Sosúa	100%	100%	98%	99%	100%	100%	100%	95%	100%	100%	100%	100%	99%
Muñoz	100%	100%	100%	100%	100%	92.5%	70%	92.5%	95%	100%	100%	100%	88%
Altamira	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Imbert	96%	68%	100%	98%	100%	100%	96%	98%	92.5%	100%	72.4%	79%	84%
Guananico	33.3%	100%	100%	100%	43%	0%	90.70%	96.67%	100%	100%	100%	90.6%	71%
Luperón	0%	100%	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	25%
La Isabela	50%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	95%	85%	100%	0%	36%
Montellano	100%	92%	95%	66.7%	100%	98.3%	86.70%	100%	100%	100%	100%	100%	95%
Camu	98.3%	100%	100%	100%	68.33%	100%	96%	95%	100%	100%	97.8%	100%	96%
La Unión	100%	98%	100%	100%	100%	100%	96%	93.33%	100%	100%	100%	100%	91%
Yasica Tubagua	100%	100%	100%	82.2%	97.77%	97.8%	100%	86.67%	100%	88.3%	0%	0%	72%
Lajas de Yaroa	100%	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	83%
El Aguacate	100%	100%	100%	91%	100%	98.3%	100%	100%	100%	93.3%	100%	100%	99%
Quebrada Honda	0%	0%	0%	100%	90%	0%	100%	100%	100%	93.4%	100%	100%	65%
Los Hidalgos	96%	100%	0%	100%	100%	80.0%	100%	96.25%	100%	100%	100%	100%	81%
Dist. Mun. Navas	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	67%



3.3. Departamento de fiscalización y supervisión de obra

Nuestra función es velar por la correcta ejecución de las obras de inversión pública que están siendo ejecutadas por la corporación en beneficio de la población, con el objetivo de ampliar el suministro de agua potable y saneamiento de las aguas residuales. Procuramos el fiel cumplimiento de estas de acuerdo con las especificaciones requeridas por la corporación. Actualmente, en corporación la tenemos en ejecución dieciocho (18) proyectos de inversión pública, de los cuales doce (12) corresponden a la ampliación del suministro de agua potable en la provincia y seis (6) al saneamiento y disposición de las aguas residuales.

Informe de Fiscalización de Obras 2025				
Obra	Monto Contratado	Cubicación a la fecha	% Avance Físico	Estatus
Ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable municipio Guanico, provincia Puerto Plata.	RD\$16,206,557.00	RD\$19,068,609.14	100%	Terminado
Reconstrucción acueducto en el distrito municipal Estero Hondo, municipio Villa Isabela, provincia Puerto Plata	RD\$127,720,655.59	RD\$113,909,567.55	100%	Terminado



Informe de Fiscalización de Obras 2025				
Obra	Monto Contratado	Cubicación a la fecha	% Avance Físico	Estatus
Ampliación acueducto en la comunidad La Catalina, distrito municipal Sabaneta de Yásica, municipio Sosúa, provincia Puerto Plata.	RD\$16,490,796.77	RD\$9,885,275.74	41%	Detenido
Ampliación Acueducto María La O, Municipio Sosúa, provincia Puerto Plata	RD\$37,219,330.14	RD\$30,093,373.17	80%	Detenido
Ampliación acueducto del distrito municipal de Cabarete, municipio de Sosúa, provincia Puerto Plata	RD\$19,236,531.64	RD\$24,130,656.50	73%	Detenido
Ampliación acueducto de San Marcos, municipio San Felipe De Puerto Plata.	RD\$13,226,796.70	RD\$21,044,668.35	100%	Terminado
Construcción Acueducto Palmar Grande, Altamira, Puerto Plata.	RD\$14,514,918.38	RD\$12,906,104.93	35%	Detenido



Informe de Fiscalización de Obras 2025				
Obra	Monto Contratado	Cubicación a la fecha	% Avance Físico	Estatus
Construcción edificio Sede CORAAPPLATA, provincia Puerto Plata.	RD\$61,897,862.59	RD\$84,671,739.10	74%	En ejecución
Ampliación Línea colectora de aguas residuales Camino los Llibres, Sosúa, Puerto Plata.	RD\$12,094,531.73	RD\$12,041,813.86	97%	Detenido
Construcción de sistema de recolección de aguas residuales en varios sectores del municipio San Felipe, provincia Puerto Plata.	RD\$57,364,630.93	RD\$49,746,131.18	92%	Terminado
Colector aguas residuales las Tres Palmas.	RD\$5,635,142.91	RD\$6,984,851.88	100%	Terminado
Construcción de línea colectora de aguas residuales en La cañada del Mirador Sur.	RD\$24,315,191.31	RD\$24,847,932.38	75%	Detenido



Informe de Fiscalización de Obras 2025				
Obra	Monto Contratado	Cubicación a la fecha	% Avance Físico	Estatus
Colector de aguas residuales Vista Bella	RD\$14,716,402.93	RD\$17,913,346.92	100%	Terminado
Ampliación sistema de distribución de agua potable, San Felipe Puerto Plata.	RD\$18,039,364.20	RD\$13,546,360.58	70%	Detenido
Construcción de relevo y línea de impulsión en Cuesta Amarilla.	RD\$9,635,074.96	RD\$11,088,982.26	95%	Detenido
Servicio y perforación de pozos. (Estero Hondo, La Llanada, Barrancón y vuelta larga Luperón).	RD\$3,650,424.40	RD\$2,457,378.32	45%	Detenido
Construcción red de abastecimiento de agua potable La gallera, Los Charamicos Y La Piedra, Sosúa.	RD\$4,105,284.00	RD\$4,511,030.33	100%	En ejecución
Ampliación acueducto Camú, Los Domínguez, Altos De Chavón Y Los Palomos.	RD\$12,047,295.69	RD\$9,480,226.71	40%	Detenido



3.4. Dirección Operación y Mantenimiento.

Esta dirección tiene como objetivo asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de los acueductos y saneamiento en toda la provincia de Puerto Plata, con la constante supervisión y mantenimiento del sistema de distribución. Para la consecución de este objetivo hemos realizado los siguientes trabajos:

San Felipe de Puerto Plata.

- **Reparación de línea de 4", C/Principal Los Pascuales:** Debido a esta reparación de línea aproximadamente un promedio de 70 % de las casas fueron beneficiadas, ya que la línea había colapsado impidiendo el desfogue, ocasionando el vertido de las aguas residuales directamente a la calle; se utilizaron 3 metros lineales de tubería de 8", 2 fundas de cemento gris, 0.3 M³ arena, 0.3 M³ de grava. Dicha obra esta completada en un 100%, funcionando a la perfección.
- **Reparación de línea 8", C/Principal Urb. El Doral:** Dicha línea se reparó dado que el tramo estaba colapsado lo cual provocaba derrame de las aguas residuales en la calle; se instaló 1 metro lineales de 8". Impactando casi el 100% de los habitantes del sector, ya que esta avería afectaba de una manera u otra. Instalación completada en un 100%.
- **Cambio de línea de 8", C/5 Conani:** Línea rota, la cual provocaba desbordamiento de las aguas residuales en la calle, dicho trabajo esta culminado en 100% con instalación de 3 metros lineales de tubería de 8". Impactando en gran manera dicha urbanización.



- **Construcción de registro, C/Las Orquídeas Urb. Bayardo:** La falta de registro impedía el debido drenaje de las aguas residuales, ya que la línea se cargaba ocasionando obstrucción; dejando en perfecto funcionamiento la línea sanitaria, utilizando 5 fundas de cemento, 0.3 M³ arena, 0.2 M³ de grava; impactando todas las casas de dicha calle.
- **Instalación de línea de 8", Sabana Grande:** La inexistencia de línea de agua residual en esta calle afectaba el sector. Para esta instalación se utilizó 40 metros lineales de tubería de 8". La instalación de esta nueva línea favoreció alrededor de 5 viviendas. Instalación completada en un 100%.
- **Reparación de línea de 8", Manzana 28 Barrio Haití:** Dicha línea estaba colapsada, lo cual impedía el drenaje adecuado de las aguas residuales; utilizando 69ML línea de 8", 1 junta Dresser de 4", 0.3 ML línea de 4"sch-40. Esta reparación fue culminada en un 100%.
- **Sustitución de tramo de línea de 8", C/9 Los Rieles San Marcos:** El colapso de la línea provocaba desbordamiento de las aguas residuales en esta calle, afectando en gran manera a los moradores. Se instalaron 5.79 ML línea de 8". Trabajo completado en 100% impactando todas las casas de dicha calle.
- **Sustitución de tramo de línea de 8", C/Principal Residencial La Florida:** Esta línea estaba colapsada, lo que provocaba el desbordamiento de las aguas residuales en la calle, lo cual afectaba gran parte del sector. Se instalaron 14 ML línea de 8". Impactando así un promedio del 80% de los moradores que debían transitar por dicha calle.



- **Instalación de línea de 8", C/Las Guamas Urb. Las Caobas:** Línea rota lo cual había provocado obstrucción en la línea y el derramamiento de las aguas residuales en la calle. Se corrigió dicha problemática con la instalación de 121.59 metros lineales de tubería de 8", impactando gran parte de dicha urbanización. Trabajo completado en un 100%.
- **Construcción de registro, C/1 Gregorio Luperón:** La falta de este registro impedía el buen funcionamiento de descarga de las aguas residuales en la línea; para dicha construcción de registro se utilizaron 50 block de 6", 6 funda de cemento gris, 0.5 M³ arena, 0.5 M³ grava, quedando resuelta en un 100%. Impactando con esto alrededor de 20 viviendas.
- **Reparación de tramo de línea de 8", C/principal Urb. Las Caobas:** Esta línea estaba colapsada, lo que provocaba el desbordamiento de las aguas residuales en la calle, lo cual afectaba gran parte del sector. Se instalaron 5.79 ML línea de 8". Impactando así un promedio del 100% de los moradores que debían transitar por dicha calle.
- **Reparación de tramo de línea de 8", C/3 Mirador Sur:** El colapso de la línea provocaba desbordamiento de las aguas residuales en esta calle y el debido drenaje de estas, afectando en gran manera a los moradores. Se instalaron 3 ML línea de 8". Trabajo completado en 100% impactando todas las casas de dicha calle.
- **Instalación de línea de 8", Buenos Aires:** Las fuertes lluvias conjunto a la crecida de la cañada provocó el arrastre de la línea, afectando a dicho sector. Para esta instalación se utilizó 4.5 Ml línea de 8". Instalación completada en un 100%.



- **Sustitución de tramo de línea de 8", C/Laurel Urb. Torre Alta II:** El colapso de la línea provocaba desbordamiento de las aguas residuales en esta calle y el debido drenaje de estas, afectando en gran manera a los moradores. Se instalaron 2.89 ML línea de 8". Trabajo completado en 100% impactando todas las casas de dicha calle.
- **Sustitución de tramo de línea de 8", C/16 Los Ginebra Arzeno:** Debido a que esta línea estaba colapsada provocaba desbordamiento y obstrucción de las aguas residuales en esta calle, por tal motivo la gran mayoría de las viviendas se veían afectadas de una manera u otra. 14,47 ML línea de 8". Trabajo completado en 100% impactando todas las casas de dicha calle.
- **Reparación de tramo de línea de 12", C/22 con C/31 Los Ginebra Arzeno:** El colapso de la línea provocaba desbordamiento de las aguas residuales en esta calle y el debido drenaje de estas, afectando en gran manera a los moradores. Para esta reparación se instaló 2 ML línea de 12". Trabajo completado en 100% impactando todas las casas de dicha calle.
- **Reparación de línea de 8" y construcción de registro, C/5 Mirador Sur:** El colapso de la línea y obstrucción de esta impedía el debido drenaje de las aguas residuales de este modo siendo inminente la necesidad de construir un nuevo registro y reparación de la línea. Para esta reparación se instaló y construcción se utilizó 2,89 Ml línea de 8", 20 blocks, 2 funda de cemento gris, 0,3 M³ de arena. Trabajo completado en 100% impactando todas las casas de dicha calle.



- **Reparación de tramo de línea de 8", C/2 de Villa Progreso:**
Esta línea se encontraba muy sedimentada lo que impedía el drenaje de las aguas residuales, afectando en gran manera a las viviendas. Se instalaron 2,89 Ml tubería de 8". Trabajo completado en 100% impactando todas las casas de dicha calle.
- **Reparación de tramo de línea de 6", C/Proyecto sector Los Guandules:** El colapso de la línea provocaba desbordamiento e impedían el debido drenaje de las aguas residuales en esta calle, afectando en gran manera a los moradores. Se instalaron 5.79 Ml tubería de 6", 1 funda de cemento gris Trabajo completado en 100% impactando todas las casas de dicha calle.
- **Reparación de línea de 8", sector Los Guandules:** Dicha línea había colapsado, lo cual provocaba desbordamiento e impedían y el debido drenaje de las aguas residuales de dicho sector, afectando las viviendas del sector. Para la solución de esta se instalaron 14.47 Ml tubería de 8". Trabajo completado en 100% impactando el 95% de las casas.
- **Sustitución de tramo de línea de 8", Sector Dimas Núñez:**
Esta línea se encontraba muy sedimentada y colapsada lo que impedía el drenaje de las aguas residuales, afectando en gran manera a las viviendas. Esta sustitución se dividió en 2 etapas instalando 14.47 ML línea de 8"SDR-41, 11.58 ml línea de 4"sch-40, 1 junta dresser de 4", 4 clanes de 4", 1 funda de cemento gris. Trabajo completado en 100% impactando todas las casas de dicha calle.



- **Sustitución de tramo de línea de 8", C/2 Cristo Rey:** Esta línea se encontraba colapsada ocasionando derrame de las aguas residuales en esta calle, afectando en gran manera a las viviendas y personas que transitaban por la misma. Se instalaron 3 ML línea de 8", 1 funda de cemento gris. Trabajo completado en 100% impactando todas las casas de dicha calle.
- **Reparación de línea de 4", C/Eduardo Frei Urb. Atlántica:** Dicha línea había colapsado, lo cual provocaba desbordamiento de las aguas residuales en dicha urbanización, afectando las viviendas de una manera significativa. Para la solución de esta se instalaron 40.53 ML línea de 4", 1 funda de cemento gris. Trabajo completado en 100% impactando el 100% de las casas.
- **Reparación de línea de 8", Sector Los Mameyes:** Dicha línea se encontraba rota lo que provocaba derrame de las aguas residuales emanando un gran hedor que afectaba a los moradores del sector. Para la solución de esta se utilizaron soldadura 6013 de 1/8", 2 fundas de cemento gris, 0.2 M³ arena. Trabajo completado. Impactando el 100% de las casas.
- **Reparación de línea de 8", C/2 Los Ginebra Arzeno:** El colapso de la línea provocaba desbordamiento e impedían el debido drenaje de las aguas residuales en esta calle, afectando en gran manera a los moradores. Para la solución de esta se utilizaron 5.79 ML línea de 8", 1 funda de cemento gris 0.2 M³ arena. Trabajo completado en un 100%. Impactando alrededor del 90% de las casas.



- **Reparación de línea de 8", C/Los Olivos Urb. Las Caobas:** Dicha línea había colapsado provocando así el desbordamiento de las aguas residuales y obstrucción de estas; afectando así las viviendas de esta calle. Para la solución de esta se utilizaron 1.44 ML línea de 8". Trabajo completado. Impactando el 100% de las casas.
- **Reparación de línea de 8", C/Curry Urb. Torre Alta:** El colapso de la línea provocaba desbordamiento e impedían el debido drenaje de las aguas residuales en esta calle, afectando en gran manera a los moradores de la urbanización. Para la solución de esta se utilizaron 2.89 ML 6", 1/2 funda de cemento gris, 0.2 M³ arena, 0.2 M³ grava. Trabajo completado en un 100%. Impactando alrededor el 85% de viviendas.
- **Extensión de línea de 6", C/Separación:** Es sistema sanitario en esta calle estaba inconcluso, lo que provocaba desbordamiento de las aguas residuales y a la vez impedía el debido drenaje de estas; por lo que afectaba en gran manera tantos los establecimientos comerciales como los transeúntes. Se instalaron 28.95 ML línea de 6". Trabajo completado. Impactando el 100%.
- **Reparación de línea de 8", C/Los Mangles Urb. Las Caobas:** El colapso de la línea provocaba desbordamiento e impedían el debido drenaje de las aguas residuales en esta calle, afectando en gran manera a los moradores de la urbanización. Para la solución de esta se utilizaron 2.89 ML línea de 8". Trabajo completado en un 100%. Impactando alrededor el 90% de viviendas.



- **Reparación de línea de 4", C/José E. Kunhardt:** Dicha línea se encontraba muy sedimentada, lo cual impedía el debido drenaje de las aguas residuales emanando un gran hedor que afectaba a los moradores del sector. Para la solución de esta se utilizaron 8.68 ML línea de 4. Trabajo completado. Impactando el 100% de las casas.
- **Instalación de dos (02) motores de agua potable de 25 Hp en los pozos de Muñoz:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de nuevo equipo de 75 Hp en la estación de agua potable de Zona Media:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de equipo de clorificación en la nueva estación de agua potable de los Pozos de San Marcos:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de equipo de bombeo de agua residual de 85 HP en la estación de la Manolo Tavárez Justo:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, se pudo restablecer la recolección de aguas negras con mayor eficiencia y rapidez para ser tratada debidamente.



- **Cambio de válvula de 8” en el Tanque de la Fortaleza:** El servicio de agua se vio afectado para varios sectores, como Cerro Mar, Torre Alta, Los Maestros y Los Reyes, por lo que procedimos a realizar un levantamiento y notamos que la válvula se encontraba defectuosa, por lo que procedimos a hacer el cambio para poder dar el servicio a los sectores antes mencionados. Se utilizó una válvula de 8” completa con dos juntas de 8” dresser acero.
- **Reparación de válvula de 12” en C/Villanueva esq. C/El Morro:** El servicio de agua potable para el sector del Centro de la Ciudad se veía afectado por lo que verificamos las válvulas que dan el servicio a dicho sector y notamos que esta se encontraba dando problemas por lo que procedimos a reparar el vástago para que más de 300 usuarios pudieran recibir el agua potable.
- **Reparación de avería en línea de 6” a 2” en la Av. Manolo T. Justo:** Procedimos a reparar una avería que afectaba el servicio para el sector de Bayardo, por lo que procedimos a instalar dos juntas de 6” dresser acero, una junta de 2” dresser acero, 1.52 metros lineales de tubo de 6” en hierro y 0.91 metros lineales de tubo de 2” en hierro, para poder beneficiar a más de 200 usuarios.
- **Reparación de avería en línea de 6” en el Violón:** Se procedió a cambiar 2 metro de tubo de 6" PVC presión con dos juntas de 6" dresser acero, para que el sector de Padre las Casas y Extensión Padre las Casas que consta de más de 250 usuarios pueden recibir el suministro de agua cuando le corresponde y de la mejor manera.



- **Instalación de línea de 2" en C/Ercilia Pepín, Cafemba:** Se procedieron a instalar 115.08 metros lineales de tubo de 2" PVC presión, ya que esta calle del sector de Cafemba se encontraba sin recibir el preciado líquido por más de 2 años. Con esta instalación beneficiamos a 60 usuarios que reciben en esta calle.
- **instalación de línea de 2" en C/Emma Balaguer, Cafemba:** Se procedieron a instalar 63.58 metros lineales de tubo de 2" PVC presión, ya que esta calle del sector de Cafemba se encontraba sin recibir el preciado líquido por más de 2 años. Con esta instalación beneficiamos aproximadamente 40 usuarios que reciben en esta calle.
- **Reparación de avería línea de 12" en C/José E. Kunhardt:** Se produjo una avería en línea de distribución de 12", de esta recibe el servicio de agua varios sectores de Puerto Plata, como Bayardo y El Ensanche Miramar, y además tenía un gran desperdicio de agua que hasta el transito se vio afectado, por lo que la brigada procedió a reparar con 2 junta de 12 doble tiro.
- **Sondeo y conexión de línea de 8" en el Violón:** De la toma del Violón se alimenta los sectores de Los Bordas, Diego Bordas, Padre las Casas y Extensión Padre las Casas, por lo que cuando esta toma tiene agua se envía la brigada para realizar limpieza de tuberías y del cárcamo, para así poder dar un mejor servicio en los sectores antes enviados, se utilizaron 11.56 metros lineales de tubo de 8" PVC Presión y dos juntas doble tiro de 8".



- **Reducción de diámetros de tubería de Once (11) acometidas y corrección de avería en línea de impulsión de Obra de Toma de Madre Vieja:** Luego de un levantamiento hecho por algunos Ingenieros, notaron que varias personas se conectaron de manera ilegal a la tubería de impulsión de 36" de la Obra de Toma de Madre Vieja, por lo que procedimos a realizar un operativo para reducirle el diámetro a las tuberías conectadas, por lo que se utilizó 28.95 ML línea de 3/4", 5 T de 3/4", 8 Uniones de 3/4", 9 codos de 3/4", 6 uniones de 2", 6 reducciones de 2" a 3/4", 2 copa HG de 2" a 3/4", 5 adaptadores de 3/4", 6 tapones de 3/4", 5 tapones de 1/2", 11.58 ML Línea de 1/2", 4 T de 1/2", 5.79 ML línea de 1", 4 codos de 1/2", 1 junta de 2" metálica, 1/4 cemento PVC, logrando poder aumentar la entrada a la Planta de Tratamiento de Los Ciruelos, Montellano, con el fin de que el agua que se bombea a los diferentes tanques sea mayor.
- **Instalación de línea de distribución en Cuesta Amarilla San Marcos:** Una comisión se presentó a las oficinas solicitando la conexión de agua potable, ya que este sector no contaba con las tuberías para la distribución a cada una de las casas, por lo que procedimos a instalar 28.95 ML línea de 2", beneficiando a 150 usuarios con el preciado líquido.
- **Interconexión de línea de 1" en C/15 de Playa Oeste:** Se instalo una línea de distribución ya que esta calle no contaba con ella por más de 2 años, realizamos levantamiento, y procedimos a instalar 52.11 metros lineales de tubo de 1" PVC presión, y así poder beneficiar a 100 usuarios con la distribución de agua.



- **Reparación de avería en línea de 12” en Av. Manolo T. Justo:** La línea que alimenta diferentes sectores como: Bayardo, Ensanche Miramar, Bayardo, Los Reyes, entre otros, por el tiempo que tiene instalada en algunos puntos se vio afectada por unas Seis (06) averías, impidiendo que llegara bien el servicio de agua. Por lo que la brigada procedió a reparar estas averías con los siguientes materiales: 12.19 Metros lineales de tubo de 12” y doce juntas de 12” doble tiro.

Trabajos en los Municipios parte este de la provincia.

- **Instalación de línea de 6”, Cangrejo (puente):** Esta línea se instaló debido a que la línea que estaba anteriormente colapsó en conjunto al puente, lo cual impedía el debido drenaje de las aguas residuales. Para la solución de esta se instaló 104.22 metros lineales de tubería de 6”, 2 junta Dresser de 6”. Trabajo completado al 100%. Impactando el 100% del sector.
- **Reparación de línea de 8”, C/Brisas del Caribe:** Dicha línea se encontraba colapsada y muy sedimentada, lo cual provocaba desbordamiento e impedía el debido drenaje de las aguas residuales; afectando los establecimientos del área más aun la clínica Cabarete que está ubicada justo al frente de la línea colapsada. Para la solución de esta se utilizaron 5.79 ML línea de 8”, 1 funda de cemento gris, 0.2 M³ arena. Trabajo completado al 100%. Impactando el 100%.
- **Reparación de línea de 8”, El Batey:** Dicha línea se encontraba colapsada provocando derrame de las aguas residuales; afectando en gran manera al sector. Para la solución de esta se utilizaron 2 ML línea de 8”, 1 funda de cemento gris. Trabajo completado al 100%.



- **Reparación de línea de 6", Carretera Pto. Pta.-Sosúa:** Dicha línea se encontraba colapsada, lo cual provocaba derrame de las aguas residuales. Para la solución de esta se utilizaron 5,79 ML línea de 6", 1 junta de 6"). Trabajo completado. Impactando el 100% del sector.
- **Instalación de bomba no. 7 de agua potable en la obra de toma de Madre Vieja:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática.
- **Instalación de bomba de A/P no. 8 en la Obra de Toma de Madre Vieja:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática.
- **Instalación de bomba no. 9 de agua potable en la obra de toma en la obra de toma de Madre Vieja:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática.
- **Instalación de equipo no. 12 de agua potable en Obra de Toma de Madre Vieja:** Luego de la instalación de estos equipos de bombeo, fue restablecido y normalizado el suministro de agua del Municipio San Felipe de Puerto Plata, el cual se vio sumamente afectado por la falta de dichos equipos.



- **Instalación de 2 motores de 15 hp en la estación de agua potable en la estación de La Unión, Sosúa:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de bomba de agua potable de 400 GPM en la estación de agua potable de Los Cerros de Sosua:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalar bomba de agua potable de 7.5 hp en para habilitar la estación de agua potable de Los Castillos Sosúa:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de guía al motor no. 1 de 350 Hp de agua potable en la obra de toma de Madre Vieja:** Luego de la instalación de este motor se normalizo el volumen de agua potable para el municipio de San Felipe de Puerto Plata.
- **Instalación y habilitación de equipo completo motor no. 2 de 350 Hp de agua potable en la obra de toma de Madre Vieja:** Luego de la instalación de este motor se normalizo el volumen de agua potable para el municipio de San Felipe de Puerto Plata.



- **Instalación de equipo de bombeo de agua potable en la estación de Bella Vista Sosúa:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de equipo de A/P de 30 Hp en la estación de agua potable en la estación de Mozoví, Montellano:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de equipo de bombeo de agua potable de 10 HP en la estación de Boca Caña Sosúa:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de breaker de 2500, 630 para encender equipo no. 12v en la obra de toma de Madre Vieja:** Luego de la instalación de este breaker se normalizo la electricidad que abastece de energía los motores de agua potable de la obra de toma de Madre Vieja.
- **Instalación de tubería de 6” en Cangrejo:** Con la reconstrucción del puente de Cangrejo, tuvimos que movilizar la tubería de 6” en hierro para poder suministrar el agua para parte de Montellano, cangrejo y otros lugares, en esta se utilizaron 86.85 metros lineales de tubo de 6” en hierro negro.



- **Reparación de avería en línea de 6" en Los Ciruelos:** Un deslizamiento de tierra la tubería de 6" de distribución en Los Ciruelos, por lo que procedimos a reparar con dos juntas de 6" dresser acero y 4.78 metros lineales de tubo de 6" PVC presión, y poder beneficiar con el agua potable a más de 250 usuarios.
- **Reparación de avería en línea de 12" en La Unión:** Debido a cinco averías los sectores como La Unión, María O y La Base Aérea Dominicana, no estaban recibiendo agua, por lo que procedimos a la reparación de ella con 14.48 metros lineales de tubo de 12" PVC presión y 10 juntas de 12" dresser acero.
- **Reparación de avería en línea de 12" y 8" en Montellano:** Debido a unos trabajos realizados en la carretera de Los Ciruelos, Montellano, se produjeron unas averías en la línea principal, por lo que el Kilómetro 12, Los Ciruelos y parte de Montellano, se vieron afectados por varias semanas para recibir el agua, por lo que la brigada procedió a reparar con 1.52 metros lineales de tubo de 12" PVC presión, 2 Juntas de 12" Dresser acero, 2.13 metros lineales de tubo de 8" PVC presión y dos juntas de 8" Dresser Acero, y así beneficiar a más de 300 usuarios.
- **instalación de tubos de 6" en hierro en la Catalina, municipio de Sabaneta de Yasica:** Por una crecida del río por donde pasa la tubería que se alimenta a Sabaneta de Yasica y los diferentes sectores, el tubo de 6" en hierro se desplazó provocando que no se le pueda abrir el servicio de agua a los lugares antes indicados. Por lo que procedimos a instalar 12.19 metros lineales de tubo de 6" en hierro.



- **Instalación de línea de 6" en el sector del Callejón de la Loma:** Se procedió a la instalación de una nueva línea de distribución para este sector, ya que contaban con más de 1 año sin el suministro de agua, por lo que la brigada procedió a la instalación de aproximadamente 289.50 metros lineales de tubería de 6" en PVC presión.
- **Reparación de avería en línea de 6" en Villa Liberación:** Debido a una avería que tenía aproximadamente 2 meses, este sector se vio afectado el suministro de agua, luego de un levantamiento procedimos a reparar con dos juntas de 6" dresser acero y 5.79 metros lineales de tubo de 6" PVC presión, logrando enviarles el agua a 250 usuarios.

Trabajos en los Municipios parte oeste de la provincia.

- **Instalación de equipo de bombeo de agua potable en la estación del Estrecho Luperón:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de bomba de agua potable para habilitar estación de bombeo de Agua Larga Guanánico:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de equipo completo (motor y bomba) en la estación de La Enea Proyecto AMAS Luperón:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.



- **Instalación de equipo de bombeo completo de agua potable para habilitar la estación de Quebrada Honda Altamira:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de bombeo de 7.5 Hp en el Rio de Perez Imbert:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de equipo de bombeo 75 HP de agua potable en la estación de Candelón Barrancón:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de equipo de bombeo de A/P de 30 hp en la estación de Martin Alonzo Luperón:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de equipo de bombeo de A/P de 75 HP en la estación de Perez Imbert:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.



- **Instalación de equipo de bombeo de A/P en la estación de La Balza Villa Isabela:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Instalación de equipo de bombeo de A/P de 5 HP en la estación de Guanatico Palmarito:** Luego de la instalación de este equipo de bombeo, fueron beneficiadas las viviendas de dicha comunidad, las cuales estaban afectadas por la problemática, esta fue resuelta a un 100%.
- **Reparación de avería en línea de 12” en Luperón:** Se procedió a reparar una avería en línea de 12” en tubería de hierro que se encontraba con un gran desperdicio de agua, provocando que más de 400 usuarios de diferentes sectores recibieran el agua. Se le colocó soldadura a la tubería colocando 1.51 metros lineales de tubo de 12” en hierro.
- **Reparación de avería en línea de 8" en Martin Alonso:** Se produjo una avería que está provocando la falta de agua para el sector de Martin Alonso, resultando afectada aproximadamente 150 usuarios. La brigada reparó esta avería con dos juntas de 8" dresser acero y 0.30 metros lineales de tubo de 8" PVC presión.
- **Reparación de avería en línea de 8” en Navas:** La línea de distribución de Navas se vio afectada con 5 averías en línea de 8” por lo que la brigada procedió a soldar la tubería de hierro, para que la población de Navas pueda recibir el agua.

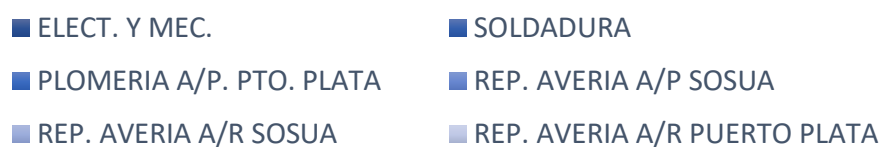
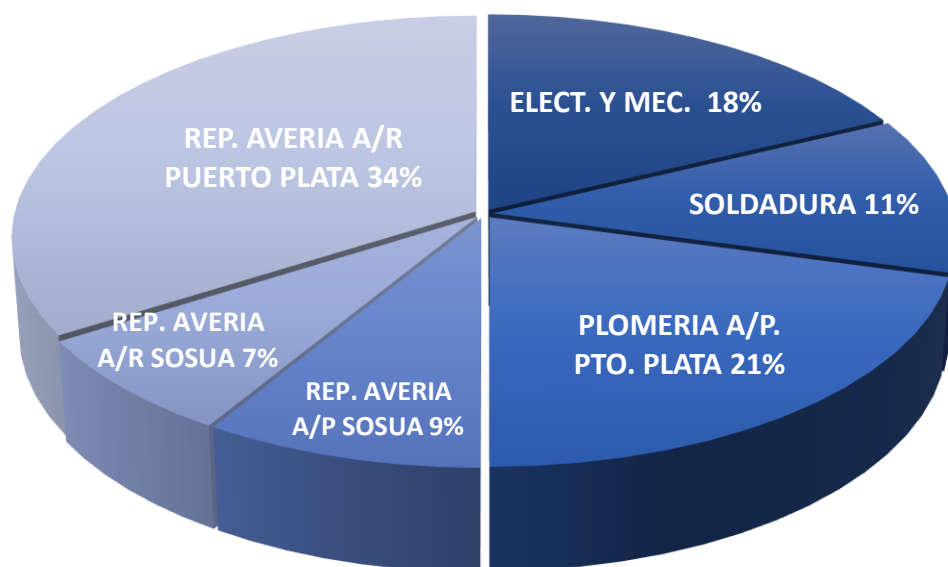


- **Instalación de válvula de 12" en Luperón:** Esta válvula fue cambiada ya que no se podía enviar agua para el centro de Luperón, ya que esta se encontraba presentando problemas para ser operada, por lo que se procedió a instalar una válvula de 12" completa y dos juntas de 12" dresser acero, con el fin de beneficiar a más de 200 personas.
- **Destaponamiento de tubería de 6" en La Jaiba, Villa Isabela:** En esta zona siempre tenemos el problema de que las tuberías se en taponan debido al salitre que existe, por lo que en procedemos a destaponar utilizando en esta ocasión seis juntas de 6" dresser acero.
- **Desconexión de dos acometidas ilegales de la línea de 6" de impulsión de Candelón:** Se realizaron varios levantamientos ya que notamos que el agua no llegaba lo suficiente para abastecer a la población, por lo que procedimos a verificar conexiones ilegales de parte de los usuarios, por el momento hemos desconectado dos en la que colocamos dos clanes ciegos en hierro.
- **Reparaciones de averías en línea de 12" en Altamira:** La línea de distribución del municipio de Altamira se encuentra en deterioro, por lo que en algunas ocasiones surgen averías, que afectan a más de 500 usuarios, por lo que cada vez que están surgen la brigada procede a soldar en los diferentes puntos, hasta el momento se han reparado más de 8 averías en Altamira.



A continuación, un resumen de las averías reparadas en forma graficada:

MEMORIA 2025



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1. Desempeño área administrativa y Financiera

a) Presupuesto Asignado y Ejecutado

Dando fiel cumplimiento a Ley Orgánica de Presupuesto No.423-06, la corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA) lleva a cabo un conjunto de indicadores de gestión presupuestaria. Lo mismo con el propósito de eficientizar los procesos presupuestarios, mejorar la calidad del gasto y orientar los recursos públicos hacia el bienestar de la ciudadanía en función del total asignado en el Presupuesto 2025.

Ejecución del gasto Semestre				
DETALLE	TIPO	OBJ	Presupuesto 2025	Total Ejecutado
Remuneraciones y Contrataciones	2	1	273,136,169.57	196,902,617.32
Contrataciones de Servicios	2	2	506,090,218.05	358,586,519.00
Materiales y Suministros	2	3	133,868,836.87	27,978,109.62
Transferencia Corriente	2	4	600,000.00	0.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2	6	88,545,241.78	8,587,272.59
Obras	2	7	207,671,691.85	43,116,650.93
Totales			1,209,912,158.12	635,171,169.46



b) Presupuesto Asignado y Ejecutado

Balance general comparativo			
Activos Corrientes	Año 2025	Año 2024	Variación
Efectivo en caja y banco	600,574,454	521,869,351	(78,705,103)
Cuenta por cobrar	2,457,249,673	2,084,265,793	(372,983,880)
Inventarios	5,187,587	6,100,495	912,908
Total, corrientes	3,063,575,002	2,612,235,639	(450,776,075)
Balance general comparativo			
	Año 2025	Año 2024	Variación
Gastos pagados por anticipados	563,287	536,856	(26,432)
Total	3,063,575,002	2,612,772,494	(450,802,507)
Activos Fijos			
Terrenos	6,352,611	6,352,611	-
Edificaciones	7,713,425	7,713,425	-
Total	14,066,035	14,066,035	-
Maquinarias y Equipos	87,225,712	17,269,163	(69,956,548)
Mobiliarios y Equipos	105,705,209	118,445,368	12,740,160
Construcción en proceso	1,020,414,735	1,029,789,626	9,374,890
Total de Activos	4,290,986,692	3,792,342,687	(498,644,006)
Pasivo			
Pasivo Corrientes			
Cuenta por Pagar	159,955,815	146,763,571	(13,192,244)
Superávit	4,131,030,877	3,645,579,116	(485,451,761)
Total, pasivo y capital	4,290,986,692	3,792,342,687	(498,644,006)

Nota: Los Moviliario, Maquinarias y Equipos disminuyeron debido a la depreciación por uso de equipos, maquinaria pesada y vehículos en la operación de los acueductos. Las Maquinarias y Equipos aumentaron debido a la compra de motores, electrobombas, entre otros equipos para el buen funcionamiento de los acueductos.

La Disminución se debe a obras ya terminada y reclasificada en la cuenta de acueductos, el valor de la construcción en proceso se debe a las obras que se realizan en los municipios de Guanaco, Cabarete, Sosua, Estero Hondo, Palmar Grande-Altamira y en el municipio San Felipe de Puerto Plata., durante el periodo 2021 al 2025, muchas de



estas obras no se han podido terminar debido algunas problemáticas encontrada durante su ejecución.

La disminución en la cuenta por cobrar, se debe a políticas de cobros implementada y saneamiento a la cuenta por cobrar donde se eliminaron cuantías incobrables y duplicidad de contrato en una misma localidad.

Ingresos			
Recaudación	Año 2025	Año 2024	Variación
Servicio de Agua Potable	499,840,628	556,954,878	(57,114,250)
Ingresos por contratos	147,500	116,459	31,041
Ingresos Aporte de Gob. Central	599,746,480	450,651,897	149,094,583
Otros Ingresos	14,234,834	12,137,095	2,097,739
Total, corrientes	1,113,969,443	1,019,860,329	94,109,114

Los ingresos generados por las operaciones normales de la institución en el año 2024 ascendieron RD\$ 556,954,878. para el 2025 Obtuvimos un valor RD\$ 499,840,628. Produciéndose un aumento de RD\$ 57,114,250. equivalente al 10.25%

Costos y Gastos Operacionales			
Componentes	Año 2025	Año 2024	Variación
Costo de Venta	3,721,506	3,303,465	418,041
Gastos			
Recursos Humanos	216,954,908	209,802,239	7,152,669
Servicios Generales	251,265,910	228,552,604	22,713,306
Mantenimiento de Activos	840,304	908,792	(68,488)
Reparación de Activos	25,708,635	27,018,828	(1,310,192)
Gastos de Administración	1,346,467	1,120,364	226,103
Gastos de Representación	41,949	82,874	(40,925)
Gastos por Arrendamiento	561,232	4,043,283	(3,482,050)
Gastos por Depreciación	24,381,542	13,456,758	10,924,785
Gastos de Ventas	101,114,192	99,544,015	1,570,177
Total	622,215,140	584,529,756	37,685,384
Total, De Costos Y Gastos	625,936,646	587,833,221	38,103,426
Total, Corrientes	488,032,796	432,027,108	56,005,688



El costo generado por la compra de Cloro, Sulfató de aluminio y el costo de herramienta para el 2024 ascendió a RD\$3,303,465.00, para el 2025 RD\$3,721,506.00 produciendo un aumento de RD\$418,041.00 debido a variación de precio, equivalente a 12.65%.

Los gastos generales y administrativos ascendieron a RD\$ 584,529,756. para el año 2024, mientras que el año 2025 fueron de RD\$622,215,140.00

Los renglones con mayor variación fueron:

- Recursos Humanos: con una variable en aumento de RD\$7,152,669.00 en relación con el año 2024
- Servicios Generales: con una variable en aumento de RD\$22,713,306.00 producto de servicio por contratación de contrato a profesionales, aumento en la energía eléctrica y el combustible con relación al año 2024.
- Mantenimiento de Activos: con una variable negativa de RD\$68.488.00 en relación con el año 2024
- Reparación de Activos: con una variable negativa de RD\$1,310,192.00 en relación con el año 2024
- Depreciación de Activos Fijos: se realizan las depreciaciones de los activos fijos, mediante las directrices de Contabilidad Gubernamental, estos son realizado en línea para mantener el control de los registros para su debida conciliación con el depto. de contabilidad.
- Gastos de Ventas: con una variación positiva de RD\$1,570,177.00, producto a la comisiones pagada a puntos de cobros, a las campañas publicitarias y los honorarios pagados a la compañía subcontratada en relación con el año 2024.



Procesos de Compras Periodo 2025

Modalidad de compra o contrataciones	Cantidad	Monto RD\$
Compras por debajo del umbral (Compras directas) cheque y a crédito.	148	RD\$ 8,828,672.49
Compras menores	30	RD\$ 18,855,976.71
Comparación de precios	6	RD\$ 14,638,580.03
Proceso de excepción	2	RD\$ 2,554,206.03
Total, general	186	RD\$ 44,877,435.26

La institución se rige por los principios y normas generales del sistema nacional de compras y contrataciones públicas (SNCCP), para la realización de todos los procesos, cabe destacar que estamos siendo medidos trimestralmente por el sistema nacional de contrataciones públicas (SISCOMPRAS).

Alcanzando las puntuaciones siguientes:

Trimestre	Puntuación
Enero-Marzo	80.11
Abril-Junio	86.76
Julio-Septiembre	85.05
Octubre-Diciembre	86.06

4.2. Desempeño de los Recursos Humanos.

Nuestra planificación está basada en el análisis de las diferentes áreas que integran la organización, tomando en cuenta sus necesidades de acuerdo con los criterios de gestión y procedimientos administrativos de la dirección ejecutiva.

El departamento de Recursos humanos de nuestra institución ha llevado a cabo las siguientes ejecutorias en el periodo 2025:



Criterio “organizacion de la funcion de recursos humanos”

En relación con este criterio solo hemos podido cumplir con el subindicador 02.1.1 Lista de participantes en la charla virtual Ley 41-08 con la participación de 79 servidores de la institución, arrojando la puntuación de 10/10 de su valor. Los demás subindicadores relacionados al Sistema de Carrera administrativa se mantienen en valor 0 al no aplicar actualmente en nuestra institución.

02. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
02.1 Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa.		PUNTOS		PESO	RESULTADO
		10		3.25	.33
EVIDENCIA	FECHA VENCIMIENTO	VERIFICADO POR	VALOR	ESTADO	

Criterio “planificacion de recursos humanos”

La planificación de Recursos Humanos ha estado enfocada en el análisis y la detección de las necesidades de las distintas áreas sustantivas y misionales de la institución, pese a no verse reflejado en las evidencias de los subindicadores de este criterio y reflejado en puntuación cero (0) al darse el cambio de gestión y tener nuevo personal, algunos procesos fueron reestructurados posteriormente a lo que no pudo presentarse de manera oportuna.

03. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
03.1 Plan de Recursos Humanos		PUNTOS		PESO	RESULTADO
		0		3.25	0
		Tabla de Valoración			



Criterio “organización del trabajo”

Durante el período 2025, la organización de los Recursos Humanos alcanzó un 57 % de cumplimiento en el SISMAP, resultado que refleja avances parciales, pero insuficientes para el logro total de los objetivos establecidos, debido principalmente a que varios instrumentos de gestión aún se encuentran en proceso de elaboración, actualización o implementación, como la estructura organizativa y los manuales correspondientes, sumado a limitaciones de tiempo, alta carga operativa del personal responsable y procesos de validación pendientes ante las instancias rectoras, lo cual incidió en la ejecución oportuna de las acciones planificadas.

04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO					
04.1 Estructura Organizativa	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	70		4.25	2.98	
04.2 Manual de Organización y Funciones	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	100		4.25	4.25	
04.3 Manual de Cargos Implementado	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	0		4.25	0	

Criterio “gestión de las compensaciones y beneficios”

Nuestra institución cuenta con una escala salarial aprobada y actualizada, la cual es utilizada en los movimientos salariales de nuestros servidores, manteniendo este criterio durante en período 2025 una puntuación de un 100% en el SISMAP.

06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS					
06.1 Escala Salarial	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	100		4.25	4.25	



Criterio “gestión del rendimiento”

Realizamos el proceso de elaboración de los acuerdos de desempeño a mediados del año en la cual sostuvimos varias reuniones con cada encargado de departamento, para reforzar la metodología de elaboración de estos en la que se reflejen las metas claras y oportunas. A pesar de remitir dichos acuerdos fuera del plazo, cumplimos con el proceso y seguimiento. Obteniendo una puntuación 37/40 en el subindicador 07.1 sobre la Gestión de Acuerdo de Desempeño. El subindicador 07.2 sobre la evaluación aun no hemos recibido puntuación por el SISMAP.

07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO					
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	37		4.25	1.57	
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	0		4.25	0	

Criterio “gestión del desarrollo”

Durante el período 2025, el componente de Gestión del Desarrollo no alcanzó los resultados esperados en el indicador 08.1 Plan de Capacitación, obteniendo 0 puntos, debido a que el plan fue elaborado, pero no remitido de manera oportuna dificultando su implementación, como consecuencia de la priorización de otras necesidades institucionales, limitaciones operativas y de recursos.

08.GESTIÓN DEL DESARROLLO					
08.1 Plan de Capacitación	PUNTOS 0		PESO 3.25	RESULTADO 0	Tabla de Valoración



Criterio “gestión de las relaciones laborales y sociales”

Durante el período 2025, el componente Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales alcanzó un 44 % de cumplimiento, reflejando avances parciales en algunos indicadores, pero limitaciones importantes en otros. Mientras que se logró mantener la representación de los servidores públicos (09.1 Asociación de Servidores Públicos – 79 puntos) y se completaron acciones de fortalecimiento laboral (09.2 – 100 puntos), no se avanzó en la institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario ni en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, ambos con 0 puntos, debido a limitaciones operativas.

09.GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES					
09.1 Asociación de Servidores Públicos	PUNTOS 79		PESO 3.25	RESULTADO 2.57	Tabla de Valoración
09.2 Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	PUNTOS 100		PESO 3.25	RESULTADO 3.25	Tabla de Valoración
09.3 Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	PUNTOS 0		PESO 3.25	RESULTADO 0	Tabla de Valoración
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	PUNTOS 0		PESO 3.25	RESULTADO 0	Tabla de Valoración

Estadística Genero:

Grupo Ocupacional	Femenina	Masculino	Cantidad Empleados	Promedio Desempeño	Equidad Salarial	
					Mujer	Hombre
GO I	38	480	518	53	16,000	22,000
GO II	39	31	70	52	30,000	27,500
GO III	8	15	23	53	42,500	45,000
GO IV	4	16	20	54	60,000	57,500
GO V	9	22	31	62	95,000	125,000



4.3. Desempeño de los procesos jurídicos periodo 2025

El departamento jurídico brindó asesoría en los diferentes aspectos requeridos para salvaguardar los procesos legales de la institución, gerencia, direcciones técnicas y administrativas.

Actividades realizadas	Total
Contratos elaborados	10
Seguimiento y respuestas a notificaciones de diferentes juzgados y tribunales.	25
Total de procesos Enero-Diciembre 2025	35

4.4. Desempeño de tecnología

Desarrollos, innovaciones e implementaciones:

Se realizó la migración de la herramienta Nómina SIGEF (sistema que funciona como codificador o intermediario entre el sistema de nómina y el SIGEF) desde la tecnología ASP.NET Framework hacia ASP.NET Core 8.0, una plataforma más moderna y robusta que ofrece mayor eficiencia, estabilidad y velocidad de respuesta. Como parte de esta mejora, se incorporaron nuevas funcionalidades, entre ellas:

- Opción para realizar y restaurar copias de seguridad de la configuración de la nómina.
- Limpieza de la nómina.
- Ampliación de la lógica para la generación del archivo TXT según el tipo de nómina seleccionada (nómina normal y nómina de desvinculados).
- Inclusión de nuevos parámetros que contemplan la nómina de desvinculados.



Certificaciones obtenidas

- Se completó por primera vez la NORTIC B2-2018, norma sobre accesibilidad web del Estado dominicano, permitiendo que personas con discapacidad puedan acceder a nuestro portal.
- Nuestra institución se convirtió en la primera de las CORA a nivel nacional en obtener seis certificaciones de la OGTIC en tecnología.
- Se completó la re-certificación de la NORTIC A2-2023, norma para el desarrollo y gestión de los portales web y la transparencia de los organismos del Estado dominicano, manteniendo por octavo año consecutivo nuestros portales apegados a la normativa.
- Se completó la re-certificación de la NORTIC A3-2014, norma sobre publicación de datos abiertos del gobierno dominicano.
- Se avanzó a la fase de auditoría de la NORTIC A6-2016, norma sobre desarrollo y gestión del software en el Estado dominicano.
- Se avanzó a la fase de auditoría de la NORTIC E1-2022, norma para la gestión de redes sociales en organismos gubernamentales.

Proyectos de fortalecimiento de áreas

- Implementación de fibra óptica **Claro**.

Seguimiento de acuerdos (SLA)

Como parte del acuerdo entre CORAAPPLATA y el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), durante el año 2025 se implementó un programa de actividades formativas en ciberseguridad, cumpliendo con el compromiso de mejorar continuamente la seguridad cibernética de los empleados.



Las acciones se desarrollaron en varias etapas:

- **Septiembre:** Charla sobre Protección de Datos Personales e introducción a la Plataforma de Concienciación en Ciberseguridad.
- **Octubre:** Curso Virtual de Ciberseguridad enfocado en la protección de datos y prevención de ciberataques.
- **Diciembre:** Charla sobre Buenas Prácticas en Manejo de Archivos, Seguridad e Innovación Institucional, centrada en la gestión de archivos institucionales.

Otros logros

- Se procesaron 563 tickets a través de la mesa de servicios y 62 solicitudes vía correo electrónico provenientes de diferentes departamentos.
- Se realizó el levantamiento en oficinas principales, almacén y laboratorio para la implementación de lectores biométricos con reconocimiento facial, destinados al registro de accesos y control de asistencia de empleados.

Participación de mujeres en TIC

- El departamento de TIC cuenta con una mujer como encargada de desarrollo e implementación de sistemas, quien también brinda soporte en auditorías NOBACI, implementación de firmas digitales y procesos de certificación NORTIC.
- Se capacitaron 12 mujeres en el curso virtual de concienciación en ciberseguridad, impartido entre octubre y noviembre a través de la plataforma del Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS).



4.5. Desempeño del sistema planificación y desarrollo institucional

El departamento de planificación y desarrollo institucional mantiene el constante seguimiento y monitoreo a los diferentes portales y/o indicadores que son medidos a través de las diferentes instancias del gobierno central, con el propósito de hacer más efectivo los procesos internos, y que traen consigo la obtención de los productos terminales que son:

- Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAAPPLATA con producción de agua potable a través de la red pública.
- Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAAPPLATA con suministro de agua potable a través de la red pública.
- Residentes de los sectores bajo jurisdicción de CORAAPPLATA con servicio de recolección de agua residual a través de la red de alcantarillado.
- Residentes de los sectores bajo jurisdicción de CORAAPPLATA con aguas residuales tratadas y vertidas al medio ambiente conforme a los parámetros establecidos por las normas.
- Residentes de los sectores bajo jurisdicción de CORAAPPLATA reciben atención a las solicitudes de servicios comerciales, reclamos y denuncias.



Estos procesos son planificados mediante una estructura programática vinculada a dichos productos y sus respectivas actividades.

Programas presupuestarios:

- **Programa 11:** Abastecimiento de agua potable.
- **Programa 12:** Saneamiento y disposición de aguas residuales.
- **Programa 13:** Gestión Comercial.

Estos programas del sector agua potable y saneamiento (APS), dan paso a la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes de la provincia poniendo en gran repunte a la institución. De igual manera es de suma importancia vincular las estrategias de planificación para el desarrollo de los procesos en todas las áreas transversales de la institución, traducándose esto en mejores prácticas y eficiencia en los servicios.

De cara a una planificación estratégica más permeable podemos citar el manejo y el seguimiento a través del Ministerio de Hacienda y Economía, la Dirección de Desarrollo Económico y Social, sobre el desarrollado del plan estratégico y plan anual. el sistema de información de la gestión financiera, (SIGEF) en el cual se programa los productos intermedios y terminales que son ofrecidos a la ciudadanía. Dicha producción se planifica anualmente con los indicadores correspondientes, y se elabora un informe de ejecución trimestralmente. Desde el Ministerio de Hacienda y Economía a través de la Dirección General de Inversión Pública se establecen las políticas, normas y procedimientos para la formulación y la ejecución de los planes, programas y proyectos de inversión pública, que han sido presentado en esta memoria.



Plan Operativo Anual (POA) 2025:

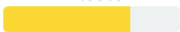
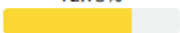
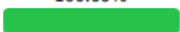
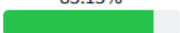
Plan Operativo Anual (POA) 2025					
No.	Ejes Estratégicos	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
1	Acueductos	63%	0%	0%	0%
2	Alcantarillado y Saneamiento	65%	0%	0%	0%
3	Gestión Comercial	75%	0%	0%	0%
4	Recursos Humanos	70%	0%	0%	0%
5	Administración y Finanzas	73%	0%	0%	0%
6	Planificación y Desarrollo	70%	0%	0%	0%
7	Proyectos de Inversión	N/A	0%	0%	0%
8	Gestión Ambiental y Riesgos	0%	0%	0%	0%
O.1	División de Tecnologías de la información y Comunicación	85%	0%	0%	0%
O.2	Sección de acceso a la información	85%	0%	0%	0%
O.3	Comisión de integridad gubernamental y cumplimiento normativo	50%	0%	0%	0%
O.4	Departamento Jurídico	75%	0%	0%	0%
O.5	División de Comunicaciones	78%	0%	0%	0%
O.6	Departamento de Revisión y Análisis	80%	0%	0%	0%

NOTA: La continuidad del Plan Operativo Anual (POA) 2025 no se concretó de acuerdo con lo previsto debido a cambios administrativo y de personal dentro de la Institución, en consecuencia impactando en la continuidad, monitoreo y seguimiento al Plan Operativo.



Resultados de las Normas Básicas de Control Interno.

El indicador de Normas Basicas de Control Interno (NOBACI) en el sistema de medición de la gestión pública para este último trimestre de año el indicador se encuentra en un 85.15% lo que podemos traducir como un incremento de 4.79% en comparación al año 2024. De acuerdo con la leyenda de progreso 80%-99% tenemos un resultado satisfactorio de implementación.

Componentes del Control Interno	Contraloría General de la República	
	Evaluación del diagnóstico CGR	Observaciones CGR
Ambiente de Control	93.02% 	3
Valoración y Administración de Riesgos	88.00% 	3
Actividades de Control	72.00% 	5
Información y Comunicación	72.73% 	5
Monitoreo y Evaluación	100.00% 	0
%Totales	85.15% 	0

Resultados de los Sistema de Calidad.

Los resultados del cumplimiento de las metas y las tareas establecidas en el Plan de Mejora Institucional correspondiente al año 2025 partiendo de la revisión de los 7 criterios que componen el modelo CAF, el departamento de Planificación y Desarrollo, en coordinación con el Comité de Calidad, son los responsables de dar seguimiento periódicamente al cumplimiento de las diferentes acciones de mejoras, así como de elaborar un informe con el estado del cumplimiento, a los fines de garantizar que se movilice la ejecución pertinente del plan.



Los resultados del componente 01. Gestión de la Calidad y Servicios evidencian un desempeño parcial, se destacan Estandarización de Procesos (100 %), el Monitoreo de la Calidad de los Servicios (100 %) y el Índice de Satisfacción Ciudadana (90 %), lo que refleja una gestión orientada a la mejora operativa y a la atención al usuario. Sin embargo, los bajos resultados en la Autoevaluación CAF (20 %), así como la inexistencia del Plan de Mejora CAF, la Carta Compromiso y los mecanismos de Transparencia de la Información, indican la necesidad de fortalecer la planificación estratégica, a fin de lograr una gestión de la calidad más integral y alineada al Modelo CAF.

01.GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS					
01.1 Autoevaluación CAF	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	20		9.25	1.85	
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	0		7.25	0	
01.3 Estandarización de Procesos	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	100		4.25	4.25	
01.4 Carta Compromiso	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	0		7.25	0	
01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	0		3.25	0	
01.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	100		3.25	3.25	
01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	90		3.25	2.93	

Algunos de estos indicadores presentan resultados en rojo obedece principalmente a los cambios internos ocurridos dentro de la organización, así como a la ausencia de personal asignado al área de Planificación para el adecuado seguimiento, monitoreo y evaluación de dichos indicadores. Esta situación limitó la implementación oportuna de instrumentos clave y el control sistemático requerido, impactando negativamente el nivel de cumplimiento.



Políticas Transversales

Los resultados obtenidos en los ejes transversales reflejan un nivel de cumplimiento desigual. Se evidencian avances en Sostenibilidad Ambiental (76 puntos), Gestión Integral de Riesgos (63 puntos) y Participación Social no sectorial (66 puntos), lo que demuestra acciones en marcha orientadas a la protección ambiental. Sin embargo, se registran bajos niveles de cumplimiento en la Inclusión del Enfoque de Género, Políticas Públicas, la Cohesión Territorial y los Derechos Humanos, situación que obedece principalmente a limitaciones institucionales y a la falta de mecanismos formales de planificación, seguimiento y transversalización de estos enfoques durante el período evaluado.

01.POLÍTICA TRANSVERSAL DE GÉNERO											
Pt 01.1 Arquitectura Institucional para la Inclusión del Enfoque de Género		PUNTOS 0		PESO 5.55	RESULTADO 0	Tabla de Valoración					
Pt 01.2 Generación de Capacidades para la Inclusión del Enfoque de Género en las Políticas Públicas		PUNTOS 5		PESO 5.55	RESULTADO .28	Tabla de Valoración					
Pt 01.3 Inclusión del Enfoque de Género en las Políticas Públicas		PUNTOS 0		PESO 5.56	RESULTADO 0	Tabla de Valoración					
02.POLÍTICA TRANSVERSAL DE COHESIÓN TERRITORIAL											
Pt 02.1 Cohesión Territorial		PUNTOS 0		PESO 16.67	RESULTADO 0	Tabla de Valoración					
03.POLÍTICA TRANSVERSAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL											
Pt 03.1 Sostenibilidad Ambiental		PUNTOS 76		PESO 16.67	RESULTADO 12.67	Tabla de Valoración					
04.POLÍTICA TRANSVERSAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS											
Pt 04.1 Gestión Integral de Riesgos		PUNTOS 63		PESO 16.67	RESULTADO 10.5	Tabla de Valoración					
05.POLÍTICA TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS											
Pt 05.1 Derechos Humanos		PUNTOS 0		PESO 16.66	RESULTADO 0	Tabla de Valoración					
06.POLÍTICA TRANSVERSAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (No Sectoriales)											
Pt 06.1 Participación Social (No Sectoriales)		PUNTOS 66		PESO 16.66	RESULTADO 11	Tabla de Valoración					
Posición	Nombre Organismo	SA	SISMAP GP	IGP	SISCOMPRAS	ITICGE	NOBACI	SAIP	Políticas Transversales	Índice de Cumplimiento	Índice de Progreso
1	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata	41.88	73.57		75.86	71.32	78.80	94.84	41.17	0.00	28.88



4.6. Desempeño del área de comunicaciones

En la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA), diariamente mantenemos informada a la población mediante las redes sociales y los medios de comunicación convencionales sobre la distribución del servicio de agua potable, con lo cual hemos logrado un impacto positivo en toda la población de esta provincia.

La Dirección de Comunicaciones tiene como meta principal resaltar el trabajo continuo que desarrollan nuestras brigadas en los distintos sectores y comunidades de la provincia de Puerto Plata, mostrando las soluciones alcanzadas y las acciones ejecutadas a partir de los reportes realizados por la ciudadanía.

En la unidad de Comunicaciones hemos llevado a cabo el monitoreo de los principales programas informativos y de opinión en la provincia, con el propósito de responder de manera efectiva a las denuncias presentadas por los ciudadanos.

Durante el año 2025, continuamos difundiendo activamente en los medios masivos y redes sociales el Plan Social de Regulación de Usuarios (PSRU). Este plan ha permitido a CORAAPPLATA regularizar a los usuarios de los servicios de agua, mejorando la recaudación de la institución. Además, tomamos videos y varias fotografías para dar a conocer los trabajos realizados en diferentes zonas de la provincia.

En coordinación con la Dirección General, el Departamento Comercial lanzó la campaña “CORAAPPLATA en Tu Barrio 2025”, la cual se dio a conocer a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Esta campaña permite a los usuarios saldar sus facturas atrasadas con descuentos de hasta un 95%.



Este programa forma parte de las iniciativas de CORAAPPLATA para incentivar a los usuarios a regularizar su situación y mantenerse al día con los pagos de los servicios ofrecidos por la institución.

La campaña fue difundida a través de plataformas digitales, alcanzando una considerable cantidad de reproducciones, "me gusta" y suscriptores. Estas métricas reflejan el impacto positivo y la efectividad de la campaña en el ámbito digital.

En el campo de la Comunicación Digital, debido al contenido que difundimos por nuestras redes sociales de Instagram, Twitter y Facebook, además por el canal institucional de YouTube, se ha captado una gran cantidad de seguidores quienes interactúan con las publicaciones sobre varios tópicos que realizamos constantemente. A través de nuestras redes sociales institucionales y mediante el plan de medios que disponemos, lográndose la difusión de todas las actividades realizadas en ese período. Dichas publicaciones corresponden a comunicados, avisos, notas de prensa, mensajes de campañas dirigidas a usuarios y a la población, además publicaciones alegóricas a fechas importantes (efemérides patrias).

Redes sociales				
Redes	Publicaciones	Comentarios	Likes	Visualizaciones
Instagram	400	250	7,600	-
Facebook	400	200	2,200	66,268
X (Twitter)	90	0	30	1,258
YouTube	48	20	30	6,311



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

5.1. Nivel de la satisfacción con el servicio

En el año 2025 La Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA), continua implementando planes y Operativo de regularización de usuarios, abarcando los estratos del 1 al 6, además de los inmuebles comerciales, oficiales y las Organizaciones sin fines de lucro, habiendo obtenido con este método el objetivo satisfactorio de regularizar el estatus de los usuarios morosos se sigan poniendo al día con las obligaciones de pago de los servicios que ofrece la CORAAPPLATA a sus inmuebles y atraer a la legalidad a aquellos usuarios clandestinos que a través del tiempo se han estado beneficiando de los servicios y no los pagan.

En este sentido continuamos además ofreciendo facilidades adicionales de descuento y acuerdos de pagos en cuota sin intereses a los a usuarios morosos. Por otra parte, se suma la ejecución de operativos móviles puntuales en ciertos sectores populosos para la regularización de usuarios con pagos únicos denominados CORAAPPLATA EN TU BARRIO, los cuales tuvieron como objetivo regularizar la mayor cantidad de usuarios clandestinos y morosos a través de un pago único de RD\$1,000 y la firma de un contrato nuevo lo cual permitió a la institución aumentar el recaudo mensual, actualizar la data y el catastro de los usuarios de esos sectores vulnerables.



Desde el departamento de Coordinación y Fiscalización de la Gestión Comercial, se le da seguimiento a cada una de las quejas y reclamaciones presentadas por las diferentes vías de recepción (telefónica, presencial, WhatsApp, portal oficial, etc.), con el fin de dar respuestas rápidas y eficaz a los problemas presentados.

Atención al cliente

Manteniendo los lineamientos que han caracterizado a la actual dirección de la CORAAPPLATA seguimos dándole seguimiento a las quejas y reclamaciones de manera oportuna, utilizando de manera eficaz los canales de comunicación virtuales abiertos tales como WhatsApp, correo electrónico, telefónicos a través de las diversas líneas y estaciones disponibles, así como de forma presencial en nuestras oficinas comerciales a través de nuestras auxiliares de servicio al cliente garantizado así la calidad de nuestro servicio comercial para con los usuarios.

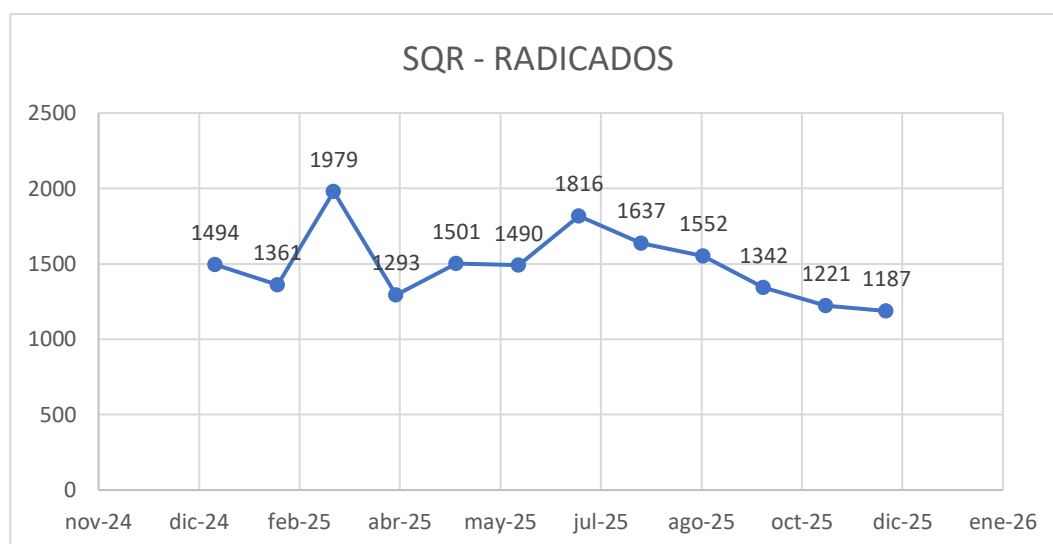
Para una cómoda y correcta atención al cliente, seguimos actualizando las instalaciones comerciales y de Atención al Cliente existentes. Todas y cada una de las oficinas de atención al usuario de CORAAPPLATA cuenta con un moderno sistema de gestión en línea el cual permite la consulta de datos actualizados, con el soporte de un personal altamente capacitado que brinda información veraz y confiable tanto en el municipio cabecera de San Felipe de Puerto Plata como en las oficinas de los demás municipios de la provincia de Puerto Plata.

A continuación, se presentan los principales aspectos del departamento de atención al cliente. Durante el periodo de enero 2024 hasta 2025 del período del presente informe, las Solicitudes – Quejas y Reclamaciones Radicadas (SQR), fluctuaron de la siguiente forma:



RADICADOS					
Periodo	Quejas	Solicitudes	Reclamos	Solicitudes Internas	Total
ene-25	335	687	316	156	1,494
feb-25	299	409	466	187	1,361
mar-25	421	553	617	388	1,979
abr-25	273	465	445	110	1,293
may-25	349	546	515	91	1,501
jun-25	334	601	365	190	1,490
jul-25	429	588	574	225	1,816
ago-25	372	528	542	195	1,637
sep-25	379	511	486	176	1,552
oct-25	314	486	375	167	1,342
nov-25	268	424	340	189	1,221
Dic-25	244	338	417	188	1,187
TOTAL	4,017	6,136	5,458	2,262	17,873

Gráficamente, el comportamiento se muestra a continuación:

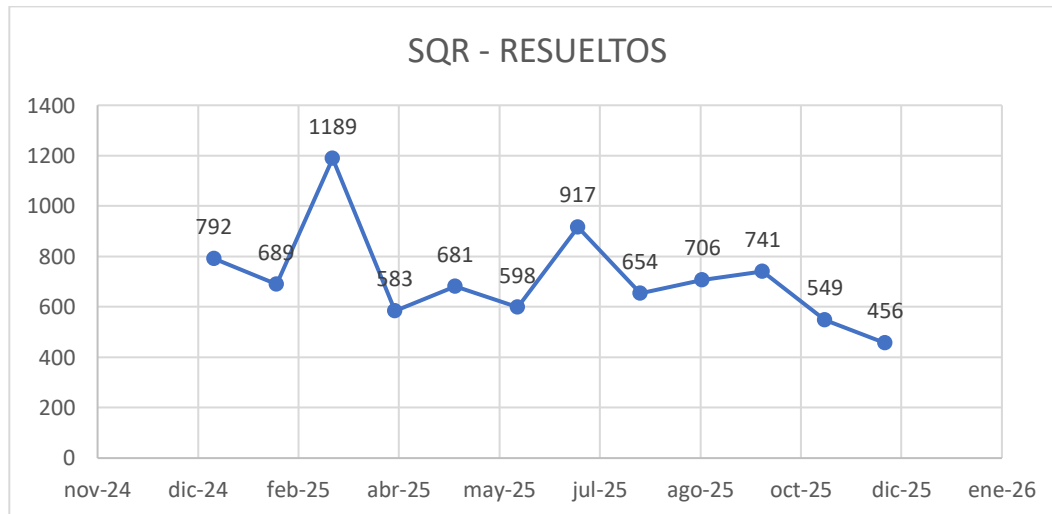


En el período del presente informe, se registraron en sistema 17,873 Solicitudes, Solicitudes internas, quejas y reclamos.



Durante el periodo de enero – diciembre de 2025 Quejas y Reclamaciones Resueltas (SQR), fluctuaron de la siguiente forma:

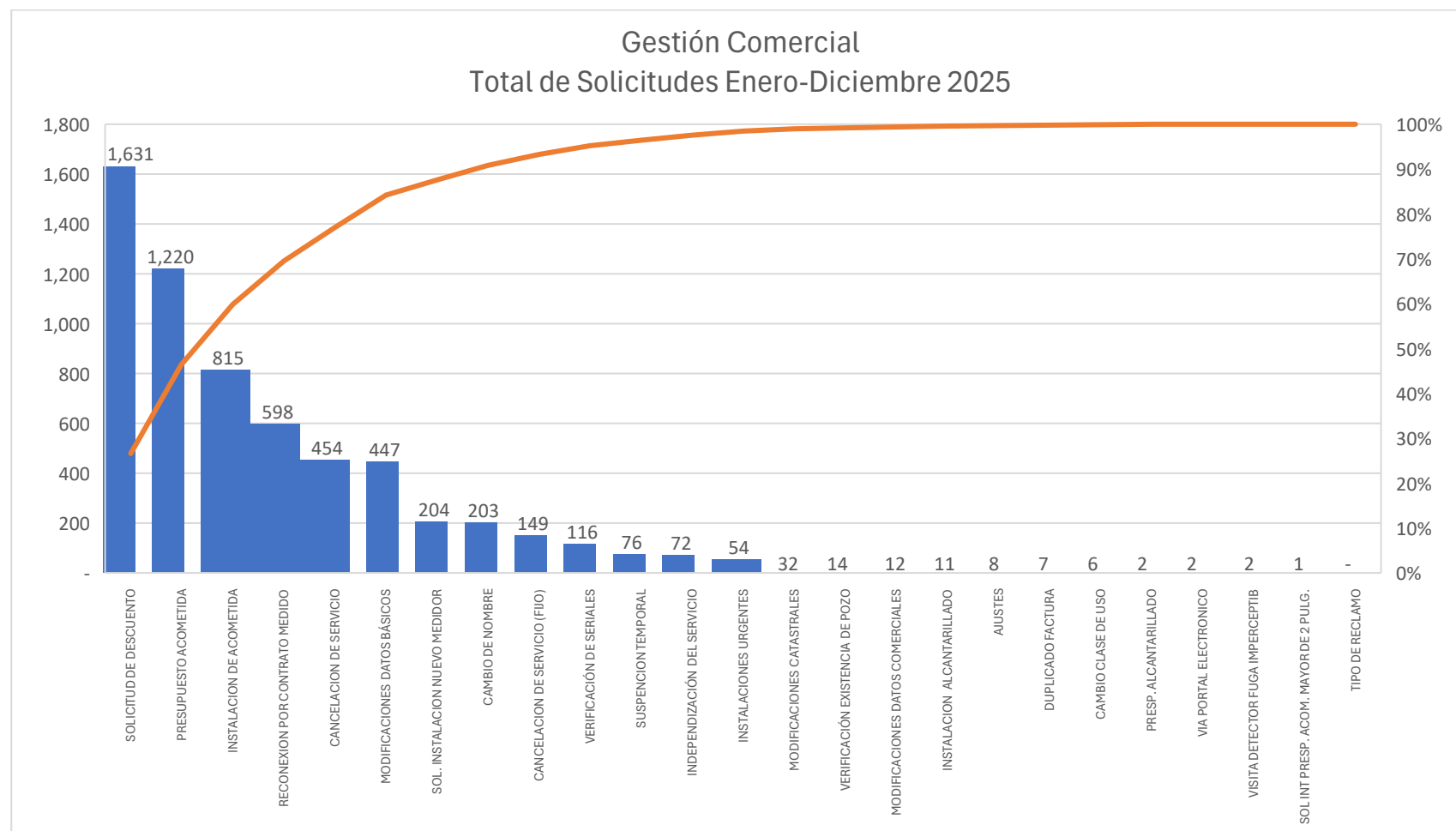
RESULTOS					
Periodo	Quejas	Solicitudes	Reclamos	Solicitudes Internas	Total
ene-25	113	466	153	60	792
feb-25	155	326	140	68	689
mar-25	243	307	377	262	1,189
abr-25	103	215	191	74	583
may-25	131	279	229	42	681
jun-25	132	270	129	67	598
jul-25	155	393	243	126	917
ago-25	96	251	229	78	654
sep-25	157	327	157	65	706
oct-25	147	274	215	105	741
nov-25	88	190	141	130	549
Dic-25	63	185	111	97	456
TOTAL	1,583	3,483	2315	1,174	8,555



En el período del presente informe, fueron resuelto 8,555 Solicitudes, quejas y reclamos.

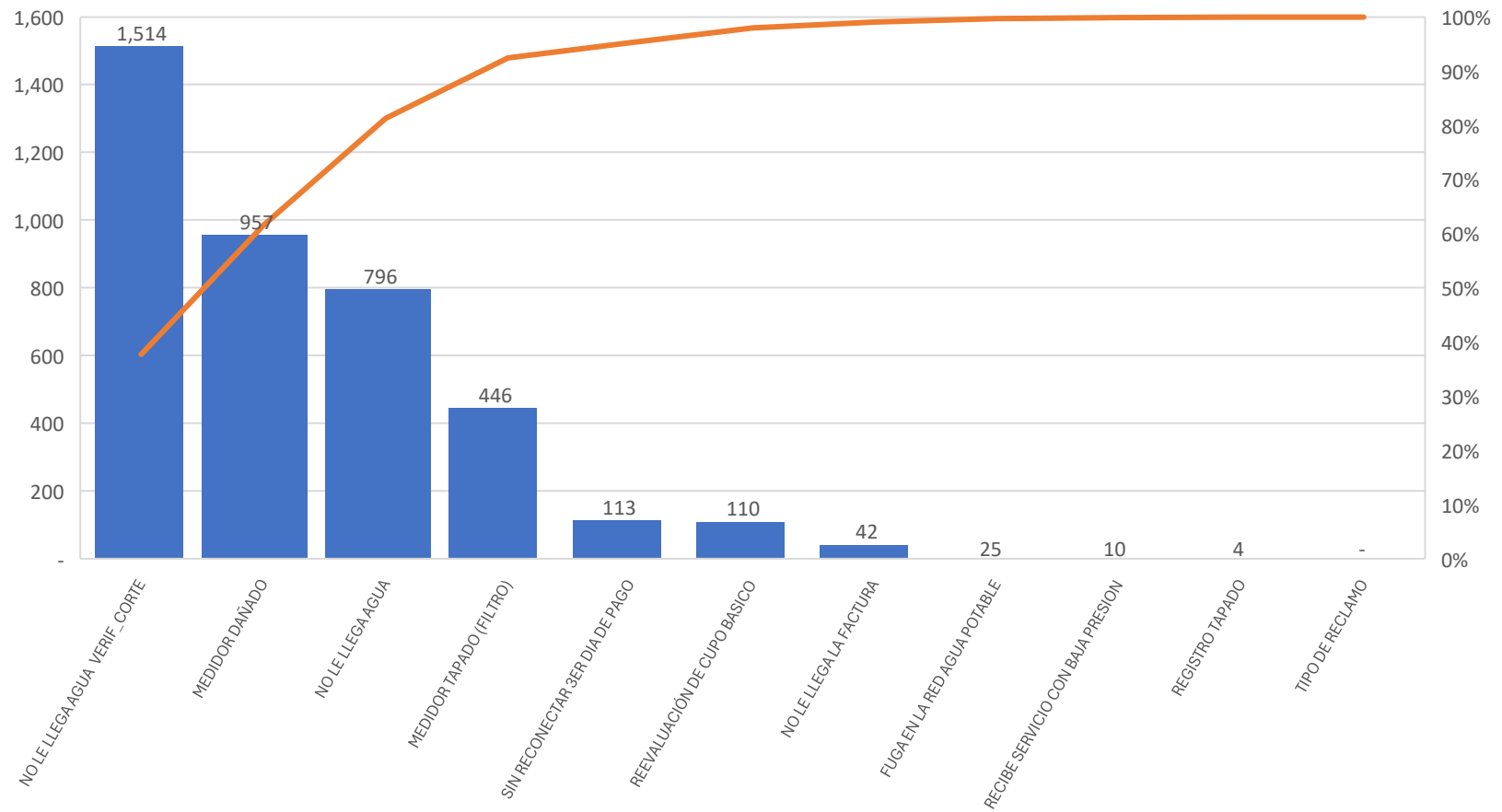


TIPO DE RECLAMOS



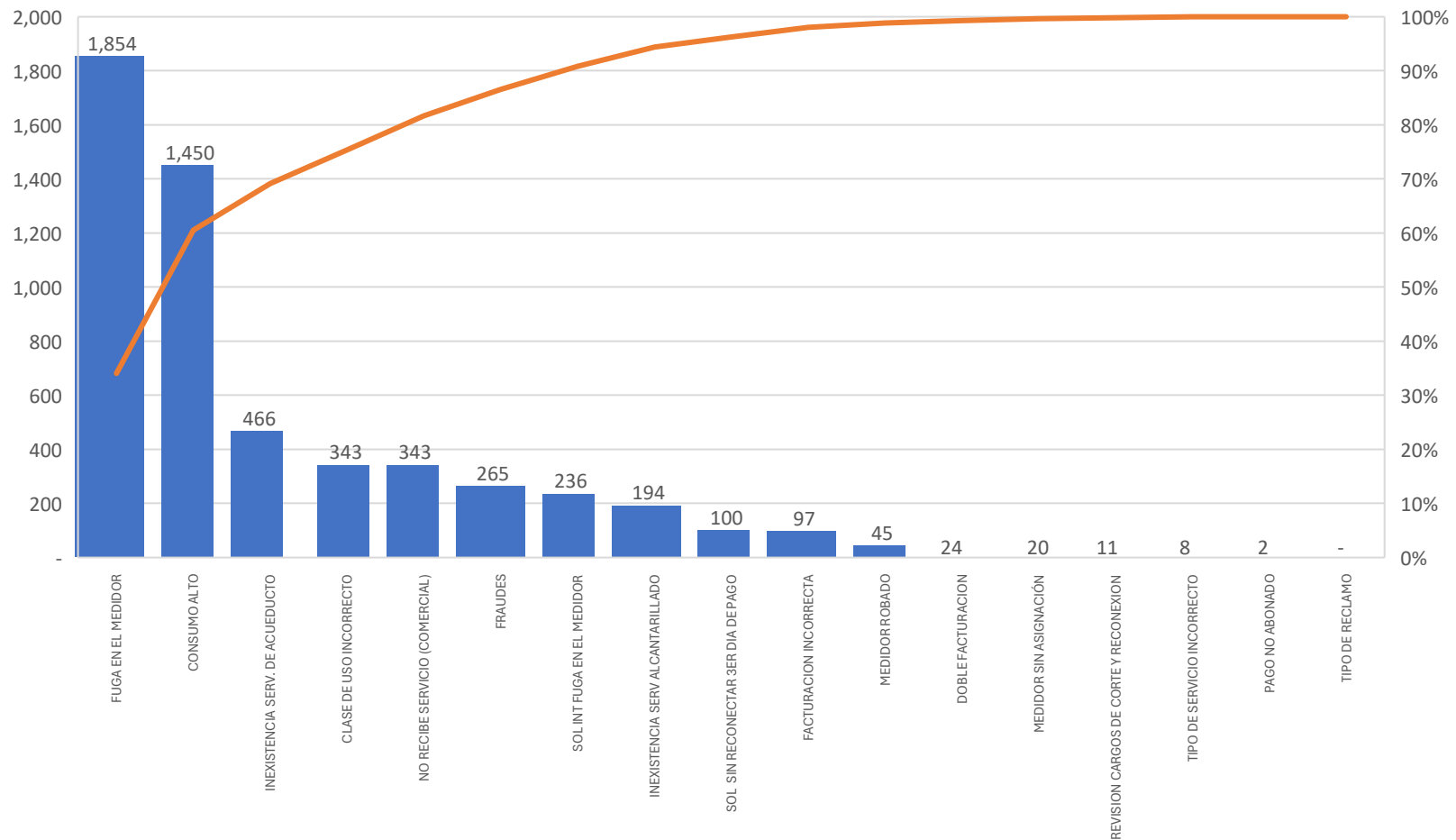
Gestión Comercial

Total de Quejas Enero-Diciembre 2025



Gestión Cormercial

Total de Reclamos Enero-Diciembre 2025



Recaudación

Para el bimestre de enero-febrero del 2025 la recaudación fue de:

- Enero 2025 RD\$ 27,400,602 para un promedio diario de RD\$ 1,370,030. Para un incremento mensual de 2,092,464 con relación al 2024.
- Febrero 2025 RD\$ 23,903,427 para un promedio diario de RD\$ 1,195,171. Para un incremento mensual de 2,234,851 con relación al 2024.

Si comparamos el recaudo alcanzado de este periodo con el recaudo que se consiguió en el mismo periodo anual anterior (enero-febrero 2024), se presenta un aumento de un 4.22%.

Para el bimestre de marzo-abril del 2025 la recaudación fue de:

- Marzo 2025 RD\$ 26,590,480 para un promedio diario de RD\$ 1,266,213. Para un incremento mensual de 2,200,294 con relación al 2024.
- Abril 2025 RD\$ 25,254,578 para un promedio diario de RD\$ 1,262,729. Para un incremento mensual de 1,822,783 con relación al 2024.

Si comparamos el recaudo alcanzado de este periodo, con el recaudo que se consiguió en el mismo periodo anual anterior (marzo-abril del 2024), se presenta un aumento de un 6.19%.

Durante el período evaluado, correspondiente a los meses de mayo y junio del año 2025, se obtuvieron los siguientes resultados en términos de recaudación:

- Mayo 2025: RD\$ 31,873,830, con un promedio diario de RD\$ 1,448,810. Para un incremento mensual de RD\$5,589,148 con relación al 2024.



- Junio 2025: RD\$ 28,842,740, con un promedio diario de RD\$ 1,262,729. Para un incremento mensual de RD\$8,338,836 con relación al 2024.

En comparación con el mismo período del año anterior (mayo-junio 2024), se evidencia un incremento en la recaudación total equivalente a un 21.60%, lo cual indica una tendencia positiva en el comportamiento de los recaudos percibidos.

Durante el período evaluado, correspondiente a los meses de julio y agosto del año 2025, se obtuvieron los siguientes resultados en términos de recaudación:

- Julio 2025: RD\$ 30,357,299.00, con un promedio diario de RD\$1,300,214.00. Para un incremento mensual de RD\$3,993,493 con relación al 2024
- Agosto 2025: RD\$ 28,317,693.00, con un promedio diario de RD\$1,240,951.00. Para un incremento mensual de RD\$3,888,307 con relación al 2024.

En comparación con el mismo período del año anterior (julio-agosto 2024), se evidencia un incremento en la recaudación total equivalente a un 10.77%, lo cual indica una tendencia positiva en el comportamiento de los recaudos percibidos.

Durante el período evaluado, correspondiente a los meses de septiembre y octubre del año 2025, se obtuvieron los siguientes resultados en términos de recaudación:

- Septiembre 2025: RD\$ \$ 27,473,695, con un promedio diario de RD\$ RD\$1,308,271. Para un incremento mensual de RD\$3,737,669 con relación al 2024.
- Octubre 2025: RD\$ 30,024,861, con un promedio diario de RD\$ RD\$1,305,429. Para un incremento mensual de RD\$3,147,032 con relación al 2024.



En comparación con el mismo período del año anterior (septiembre - octubre 2024), se evidencia un incremento en la recaudación total equivalente a un 9.03%, lo cual indica una tendencia positiva en el comportamiento de los recaudos percibidos.

Durante el período evaluado, correspondiente al mes de noviembre del año 2025, se obtuvieron los siguientes resultados en términos de recaudación:

- Noviembre 2025: RD\$ \$ 24,598,355, con un promedio diario de RD\$ RD\$1,016,022. Para un incremento mensual de RD\$1,249,118 con relación al 2024.

5.1.2. Nivel de Satisfacción de Usuario

Resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción ciudadana, con el fin de analizar los niveles de conformidad de la población, evaluar la calidad del servicio y orientar la toma de decisiones en beneficio de la comunidad y de la institución.

A continuación se presenta la ficha técnica la cual contiene la información detallada sobre el proceso de levantamiento de datos correspondiente a la medición de satisfacción de usuarios con los servicios públicos ofrecidos por la institución, así como el ámbito geográfico donde fue levantada la misma.

Población: Cantidad de encuestas realizadas en cada modalidad o cuestionario.

Cuestionarios	Cantidad	Satisfacción (%)
Servicios Presenciales	2428	90.17
Servicios en Línea	15	78.17

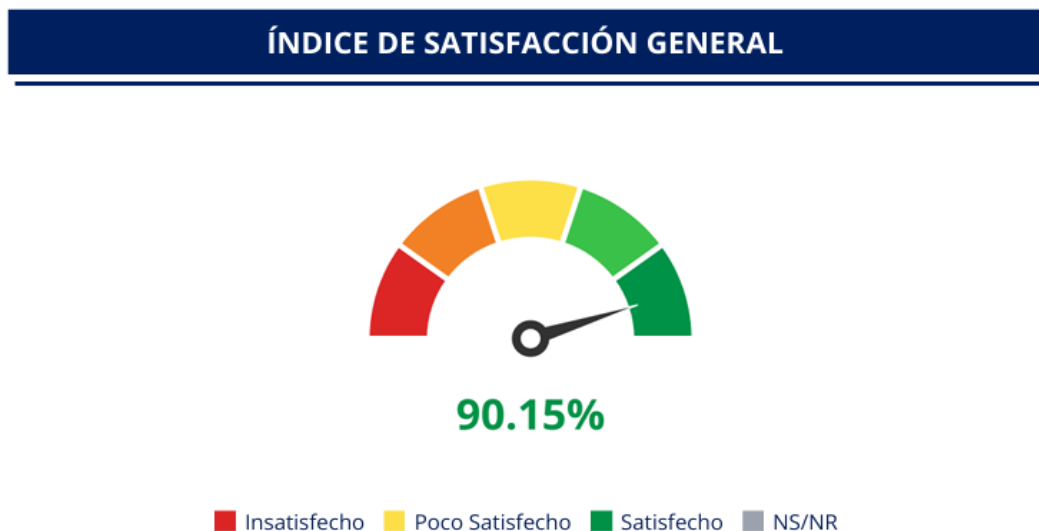


Ambito: Dependencias con registros de encuestas indistintamente la modalidad.

Dependencias	Cantidad	Satisfacción (%)
CDAYADPP - CORAAPPLATA-Luperón	392	97.58
CDAYADPP - CORAAPPLATA-Imbert	549	96.48
CDAYADPP -CORAAPPLATA-Villa Isabela	222	88.3
CDAYADPP-CORAAPPLATA-Sosúa Cabarete	390	87.54
CDAYADPP - CORAAPPLATA-Sosúa	381	86.36
CDAYADPP - Oficina principal	599	85.08

Para establecer los niveles de satisfacción, el cuestionario tiene una escala de 1-10 donde: 1 es la peor valoración y por lo tanto el menos grado de satisfacción y 10 la mejor valoración y consecuentemente el mayor grado de satisfacción.

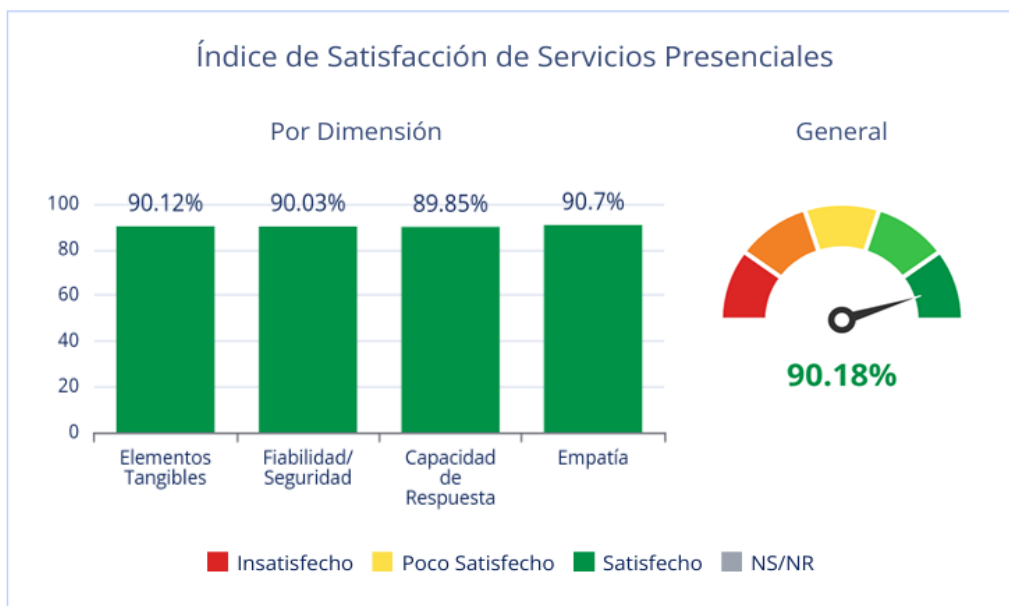
Descripción y Analisis de Resultados:



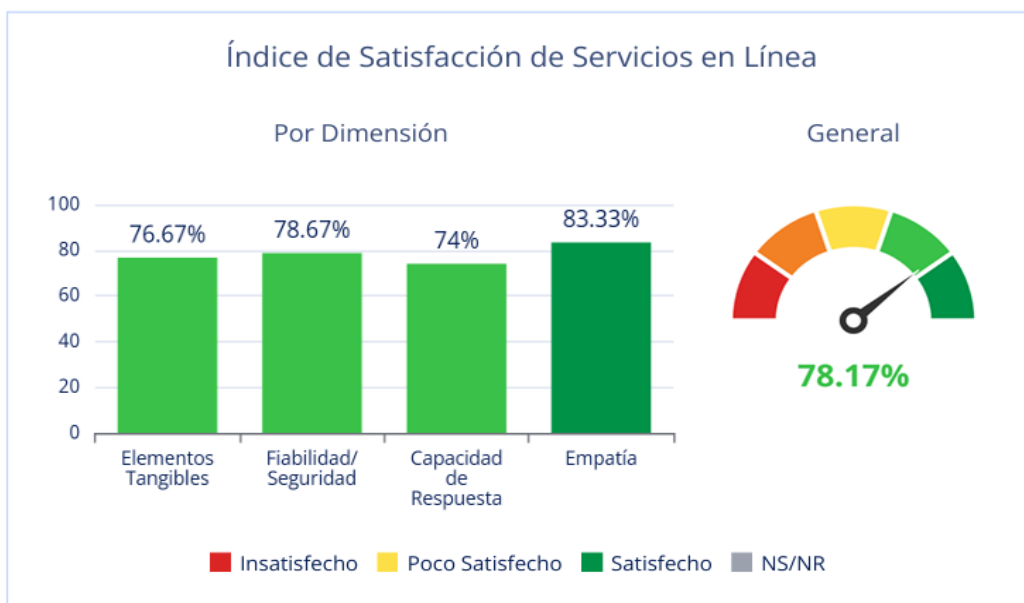
En la presente grafica se muestra resultados de satisfacción promedio por usuarios alcanzados, esto es, cantidad de encuestas y usuarios satisfechos con el servicio brindado.



Servicios Presenciales



Servicios en Línea



5.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información

Nivel de cumplimiento Acceso a la Información levantamiento de las solicitudes atendidas por la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública: cumplimiento de plazos y justificación en caso de incumplimiento. Planes de acción para mejora y porcentaje de ejecución a la fecha. En este año hemos mantenido resultados satisfactorios con el nivel de cumplimiento de acceso a la información pública obteniendo resultados a la excelencia operacional con una máxima puntuación en un 100%.

Relación de solicitudes a través del Sistema 3-1-1 principal medio de comunicación entre la ciudadanía y el Estado dominicano para registrar quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias a cualquier institución pública, para que las mismas puedan ser atendidas por las entidades correspondientes bajo un seguimiento especializado.

Resultados generales de solicitudes realizadas a través de <https://311.optic.gob.do/Chat> en Línea, del Sistema de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias de la Oficina Presidencial, Tecnología de la Información y la Comunicación (OGTIC), con resultados satisfactorio en un 100 %, según los detalles siguientes:

En fecha 24 de febrero 2025 – 12:19 la Sra. Jennifer Rosario Faña, residente en Puerto Plata, Caso No. Q2025022456411. Detalle de la Reclamación: Aun no me han solucionado el inconveniente, ya se han generado dos facturas más y no veo solución alguna.

Respuesta: Quien suscribe, le ha dado seguimiento a su caso, para su conocimiento una brigada de mantenimiento le ha visitado en varias ocasiones. Se ha procesado una Reclamación por la suma RD\$ 2,617,00 pesos por los meses de enero y febrero 2025. Por el problema de baja presión del agua, además Se le envió una comunicación al Señor Samuel Vasquez, sub – director comercial de



CORAAPPLATA, teléfono 829-679-0677, el cual sugiere que, por política de institución, debe gestionar el crédito de carácter presencial, en caso de que usted no pueda por razones de salud, le agradeceríamos enviar a una persona a firmar un documento de solicitud de crédito en la sede principal de CORAAPPLATA, calle Villanueva No. 44, Puerto Plata.

En fecha 28 de febrero 2025 – 09:51 la Sra. Luisa Margarita Guzman de Herder, residente en Sosua Puerto Plata, Caso No. Q2025022856553. Detalle de la Reclamación: Nos cortaron el agua sin razón. el día 20 de febrero 2025 llego la información de su institución vía SMS que se generó la factura del mes febrero (código 36582) y hoy ya nos cortaron el agua! ¡No que hace mucha diferencia porque llevamos un mes sin servicio de ustedes (que a ustedes párese da igual) y compramos camiones de agua, pero pienso eso de cortar después de 8 días de emitir la factura es un abuso de su parte! Esperamos que arreglen la situación de nosotros (y unos vecinos) inmediatamente sin cobro de reconexión de su parte.

Respuesta: Se le ha realizado la reclamación, favor darle seguimiento a través de la Oficina Comercial de CORAAPPLATA, Teléfono 809-586-2461.

En fecha 04 de abril 2025 – 09:26 la Sra. Jennifer Rosario Faña, residente en Puerto Plata, Caso No. Q2025040457388. Detalle de la Reclamación: Saludos, realice el reporte No. Caso Q2025022456411 y aun no me han solucionado el inconveniente, ya se han generado dos facturas más y no veo solución alguna, estoy a espera de respuesta.

Respuesta: Estamos procediendo a realizar una reclamación al respecto para la resolución del problema de presión del agua,



revisaremos el medidor de su acometida, le daremos seguimiento hasta tanto el caso sea resuelto.

En fecha 21 de agosto 2025 - 08:57 Caso No. Q2025082161250, la Sra. Ana Pérez, residente en Puerto Plata. Detalle de la Reclamación: he solicitado una Acometida nueva en la escuela Matilde Maria Dolen para poder tener un mejor servicio de AGUA potable, pero no han tomado cartas en el asunto.

Respuesta: Se realizo un levantamiento y se comprobó que no es necesario instalar otra acometida.

En fecha 14 de agosto 2025 - 12:31, la Sra. Brenda Carolina, residente en Puerto Plata, Caso No. Q202508146109. Detalle de la Reclamación: Tengo más de dos (2) semanas que solicite el servicio del agua potable en el Centro Educativo Carlos María Hernández, y aun no me brindan dicho servicio, a espera de respuesta.

Respuesta: a su caso tenemos a bien informarle que estamos en un proceso de optimizar la calidad del servicio del agua potable por lo que necesitamos una comunicación del Lic. Luis Reyes, Director del Distrito 1102 del municipio San Felipe de Puerto Plata, dirigida al Lic. Tomás Emilio Duran, director general de CORAAPPLATA, enviando un levantamiento de los Centros Educativos indicando cual es la situación del porqué solicitan el servicio de agua por camión cisterna para contrarrestar el abastecimiento del servicio del agua a través de las redes. .

En fecha 14 de Agosto, 2025 - 11:29, el Sr. Antonio Estrella, Teléfono 829-847-5559, residente en Puerto Plata, Caso No. Q2025081461087. Detalle de la Reclamación: Desde el año 2023 he estado reportando las líneas de distribución tienen averías que están afectando a los usuarios del Sector Los Maestros, necesitamos que sean resueltas las averías.



Respuesta: Favor enviarnos copias de las facturas de los usuarios afectados para realizar un levantamiento a través de la base de datos del Departamento de Catastro de la Oficina Comercial para continuar el proceso de las soluciones de las averías lo más pronto posible.

5.3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 311

Enero – Diciembre 2025

TIPO	CASO	RESUELTA	PENDIENTE
QUEJAS	0	0	0
RECLAMACIONES	6	6	0
SUGERENCIAS	0	0	0
OTRAS	0	0	0
TOTAL	6	6	0

Relación de Solicitudes a Través del Portal Único (<https://saip.gob.do>) página web oficial del Gobierno de la República Dominicana, es una de las estrategias del Gobierno Abierto para la Transparencia, vislumbrando los derechos de los ciudadanos para realizar; Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias, la iniciativa es impulsada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). con resultados a la excelencia operacional con la máxima puntuación un 100 %, según los detalles siguientes:

En fecha 21 de febrero 2025 el Sr. Robert Mejía, robert.mejia@bancentral.gov.do, residente en Santo Domingo. Caso SAIP-SIP-112336. Información que solicitada: Estados Financieros correspondientes al período 2021-2023 con la mayor desagregación posible.

Respuesta: La ley General de Libre Acceso a la información Pública número 200-04 en su artículo 13, En caso de que la información solicitada por el ciudadano ya esté disponible al público en medios



impresos, tales como libros, compendios, trípticos, archivos públicos de la administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por medio fehaciente, la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información previamente publicada.

Lo siguiente: Estados Financieros correspondientes al período 2021-2023 con la mayor desagregación posible. Les notifico por medio de la presente lo siguiente: Todas las informaciones solicitadas están publicadas en el Portal de Transparencia de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, CORAAPPLATA, www.institucionalcoraapplata.gob.do, forma de acceso:

- 1) buscar una computadora con acceso a internet,
- 2) Utilizar un navegador de su preferencia,
- 3) escribir en el buscador www.institucionalcoraapplata.gob.do,
- 4) Entrar, y ahí en el menú, renglón Finanzas y allí usted encontrará los estados financieros actualizado hasta diciembre del año 2024.

En fecha 13 de mayo 2024 hora 10:18:18 la Sra. Nerfi Agripina Pérez Castillo, residente en Santo Domingo. Caso No. SAIP-SIP-116283 Información solicitada: Solicitamos interponer de sus buenos oficios a fin de recibir los precios por tramo o estrato del metro cúbico (m³) del servicio de agua potable, tanto para el servicio medido como para el no medido. Asimismo, agradeceré nos puedan suministrar la cantidad de usuarios por tramo correspondiente a la categoría de cliente residencial. Adicionalmente, solicitamos conocer si el cobro del servicio en condominios, edificios o torres de apartamentos residenciales se realiza bajo la misma estructura tarifaria que en las viviendas individuales.



Respuesta: Los precios por tramo o estrato del metro cúbico (m³) del servicio de agua potable, tanto para el servicio medido, como para el no medido, Detalles de Tarifas adjuntos

Solicitamos conocer si el cobro de los Servicio en Condominios, Edificios o Torres de Apartamentos Residenciales se realiza bajo la misma estructura tarifaria que en las viviendas individuales.

Respuesta: Los Servicios en Condominios, Edificios o Torres de Apartamentos Residenciales se realiza bajo la misma estructura tarifaria que en las viviendas individuales.

En fecha 13 de mayo 2025 el Lic. Elvin Joao Lopez Rodriguez, residente en Santo Domingo Este, Caso No. SAIP-SIP-116303, Información solicitada: La resolución de estructuras tarifarias con los precios del agua que abarca todo el país actualizado a la fecha.

Respuesta: La ley No. 142-97 de fecha 12 de marzo del año 1997 crea la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPPLATA), en su Artículo 14 reglamentará para los nueve (9) municipios de la provincia de Puerto Plata las condiciones de prestación de servicios y fijará las tarifas y cargos que deben cobrarse por servicios o facilidades rendidos por la Corporación, sujeta a la aprobación del Consejo de Directores. Las sanciones: (Multas) falta de pago y vencimiento de dos facturas en adelante y cuando se le detecta al usuario acometida ilegal.

En fecha 2 de julio 2025, la Sra. Arabel Fernández, residente en Puerto Plata. Caso No. SAIP-SIP-120282 Información Solicitada:

- Copia del Contrato entre AAA Dominicana S. A RNC 1-0184162-1 y CORAAPPLATA.
- Pagos Realizados AAA Dominicana S. AAAA Dominicana S. A RNC 1-0184162-1 del 2020 al 30 de Junio de 2025.



- Listado de Tanques Metálicos Existentes en CORAAPLATA
- Cantidad de Clientes Contratados en Sabaneta de Yasica, Cabarete, Sosua, Monte Llano.
- Catastro de Usuarios Registrados en Sabaneta de Yasica, Cabarete, Sosua, Monte Llano

Respuesta: Listado de Tanques Metálicos Existentes en CORAAPPLATA:

1. Puerto Plata cantidad de tres (3) tanques metálicos.
2. Sosua dos (2) tanques metálicos.
3. Altamira uno (1) tanque metálico.
4. El Mamey Los Hidalgos uno (1) tanque metálico
5. Guanatico uno (1) tanque metálico.

Respuesta Cantidad de Clientes Contratados y Catastros de Usuarios Registrados en Sabaneta de Yasica, Cabarete, Sosua, Montellano:

MUNICIPIOS	CANTIDAD DE USUARIOS
CABARETE	5,716
SOSUA	14,495
MONTELLANO	9,329
SABANETA	2,006
TOTAL GENERAL	31,546

Copia del Contrato entre AAA Dominicana S. A. RNC 1-0184162-1 y CORAAPPLATA. Pagos Realizados AAA Dominicana, S. A. RNC 1-0184162-1 del 2020 al 30 de Junio de 2025.

Respuesta: Las informaciones subrayadas que anteceden solicitadas están publicadas en el portal institucional/transparencia coraapplata.gob.do de la CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA, (CORAAPPLATA) por lo establecido en la Ley 200-04 en su Artículo 13.- “En caso de que la información solicitada por el ciudadano ya esté disponible al



público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, archivos públicos de la administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por medio fehaciente, la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información previamente publicada” en www.coraapplata.gob.do, forma de acceso:

- 1) buscar una computadora con acceso a internet
- 2) Utilizar un navegador de su preferencia
- 3) escribir en el buscador www.coraapplata.gob.do
- 4) Entrar, y ahí encontrara un portal actualizado con todas las informaciones que ha solicitado.

En fecha 07 de julio 2025 hora 19:02: los Señores Alianza Dominicana Contra la Corrupción, (ADOCCO) domiciliado en Santo Domingo, Caso No. SAIP-SIP-119019. Información Solicitada:

- 1- Relación de funcionarios que poseen tarjetas para gastos de representación cubiertas por la institución.
- 2- Estados de cuenta de las tarjetas asignadas, en los que se haga constar los gastos incurridos con las mismas.
- 3- Constancia de la asignación presupuestaria correspondiente a ese rubro.

Respuesta: La Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, CORAAPPLATA, sus funcionarios no poseen tarjetas para gastos de representación cubiertas por la institución.

En fecha 31 de julio 2025, la Sra. Arabel Fernandez Sanchez, residente en Puerto Plata, Caso No. SAIP-SIP-11875. Información Solicitada: Certificación de servicio en la Calle Bayona conocer el área de servicio de CORAAPPLATA en Torre Alta, Puerto Plata

Respuesta: Certificamos Que, en nuestra base de datos del Departamento de Catastros no existe la calle Bayona del Sector Torre



Alta del municipio San Felipe de Puerto Plata, provincia del mismo nombre.

En fecha 03 de octubre 2025, el Sr. Francisco Javier Aponte Reyes, residente en Santo Domingo. Caso No. SIP-9AFFC955. Información Solicitada: Presupuesto Aprobado del 2025.

Respuesta: La ley General de Libre Acceso a la información Pública número 200-04 y el Decreto número 130-05 que aprueba su reglamento en su artículo 13, En caso de que la información solicitada por el ciudadano ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, archivos públicos de la administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por medio fehaciente, la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información previamente publicada.

Lo siguiente: La Información solicitada se encuentra publicada en el portal institucional de Transparencia de la CORPORACIÓN DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA, (CORAAPPLATA) www.coraapplata.gob.do.

En fecha 21 de mayo 2025, el Sr. Andrés de Aza, residente en la Calle No. 6 No. 67, callejón de la Loma, Teléfono 809-232-9870, Correo Electrónico: deaza.andres30gmail.com, Cabarete, Distrito Municipal del municipio de Sosúa, realizo una solicitud a través de la oficina de Libre a la Información Pública. **Información que solicitada:**



PRIMERO: Qué se me informe, mediante copias de documentos fehacientes de los estudios de factibilidad otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente para la construcción del Acueducto del Distrito Municipal Cabarete, Sector callejón de la Loma.

SEGUNDO: Qué se me informe, cuanto se ha pagado de cubicaciones y cuanto se pagó de por ciento la compañía que realiza dicho trabajo y en que etapa va los trabajos de dicho Acueducto.

TERCERO: Qué me suministren copias inequívocas de la compañía que gana la licitación de dicho trabajo del Acueducto del Distrito Municipal de Cabarete, Sector Callejón de la Loma.

CUARTO: Qué se me informe mediante Certificado el alcance de dicho Acueducto con su levantamiento tanto en la Ciénaga de Cabarete como en el callejón de la Loma.

LE NOTIFICO al Señor Andrés de Aza, en su calidad de requirente que mi requerido, le adjunto una Comunicación del Ministerio de Medio Ambiente de Autorización de Exploración de Pozos Tubulares de fecha 21 de octubre del año 2021.

Les notifico por medio del presente correo lo siguiente: La Ampliación del Acueducto del Distrito Municipal de Cabarete, Municipio de Sosúa, Provincia Puerto Plata, en un Proceso de Comparaciones de Precios CORAAPPLATA-CCC-CP-2022-0012, fue adjudicado al contratista Ing. Esteban Polanco Molina en fecha (21) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022). dicha obra busca ampliar el suministro de agua potable.

Consolidado de Estadística del Relación de Solicitudes a Través del Portal Único (<https://saip.gob.do>) página web oficial del Gobierno de la República Dominicana,



5.4. Resultado Mediciones del portal de Transparencia

Los resultados Obtenidos a través de Portal Institucional de Transparencia, a la fecha se encuentran en la máxima puntuación de un 100% debido al cumplimiento puntual a la ley 200-04 del Libre Acceso a la Información Pública como base del fortalecimiento de la democracia representativa, Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

A continuación, se presentan un cuadro con la puntuación obtenida en el indicador de Transparencia: Resultado Mediciones del Portal de Transparencia.

Resultado Mediciones del Portal de Transparencia. 2025

Mes	Puntuación en Porcentaje %
Enero	96.67%
Febrero	99.12%
Marzo	96.39%
Abril	97.79%
Mayo	100%
Junio	99.34%
Julio	97.79%
Agosto	100%
Septiembre	100%
Octubre	100%



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

Dentro de las ejecutorias a ser desarrolladas por la institución durante periodo 2026, se pueden citar:

- Continuación Ampliación Acueducto María La O, Municipio Sosúa, provincia Puerto Plata.
- Continuación Ampliación Acueducto e la comunidad La Catalina, distrito municipal Sabaneta de Yásica, municipio Sosua, Provincia Puerto Plata.
- La continuación de la construcción de colectores de aguas residuales cañada Mirador Sur.
- La continuación de la construcción de relevo y línea de impulsión tanque regulador Cuesta Amarilla- San Marcos.
- La continuación de la construcción y perforación de pozos en varias comunidades de la provincia de Puerto Plata.
- Conclusión de la construcción acueducto Cabarete, provincia Puerto Plata.
- Continuación construcción Edificio Sede CORAAPPLATA, Provincia Puerto Plata.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2025

ANEXOS



7.1.1. Matriz de logros relevantes:

Producto / servicio	1er Trimestre Enero-Marzo	2do Trimestre Abril-Junio	3er Trimestre Julio-Septiembre	4to Trimestre Octubre-Diciembre	Total, año 2025
7660: Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAAPPLATA con producción de agua potable a través de la red Pública. (m ³)	30,363,709 m ³	32,786,444 m ³	29,570,203 m ³	33,610,177.85 m ³	126,330,533 m ³
Inversión producto 7660 (en RD\$)	RD\$ 66,636,885	RD\$ 113,822,424	RD\$ 126,112,365	RD\$ 125,862,481.82	RD\$ 432,434,155
7837: Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAAPPLATA con suministro de agua potable a través de la red Pública. (m ³)	7,321,650 m ³	7,125,071 m ³	7,018,191 m ³	7,154,971 m ³	28,619,883 m ³
Inversión en Producto 7837 (en RD\$)	RD\$ 9,876,395	RD\$ 12,301,718	RD\$ 7,809,806	RD\$ 12,518,853.94	RD\$ 42,506,772.94



Producto / servicio	1er Trimestre Enero-Marzo	2do Trimestre Abril-Junio	3er Trimestre Julio-Septiembre	4to Trimestre Octubre-Diciembre	Total, año 2025
7662: Residentes de los sectores bajo jurisdicción de CORAAPPLATA con servicio de recolección de aguas residuales a través de la red de alcantarillado. (m ³)	5,303,664 m ³	5,402,592 m ³	3,823,136 m ³	4,843,131 m ³	19,372,523 m ³
Inversión producto 7662	RD\$ 4,548,793.05	RD\$ 4,558,605.07	RD\$ 4,548,315.34	RD\$ 8,843,285.74	RD\$ 22,498,999.2
7663: Residentes de los sectores bajo la jurisdicción de CORAAPPLATA con aguas residuales tratadas y vertidas al medio ambiente establecidos por las normas	5,303,664 m ³	5,402,592 m ³	3,823,136 m ³	4,843,131 m ³	19,372,523 m ³
Inversión en Producto 7663	RD\$ 503,554.25	RD\$ 507,054.25	RD\$ 525,054.25	RD\$ 777,357.22	RD\$ 2,313,019.97
7662: Residentes de los sectores bajo jurisdicción de CORAAPPLATA reciben atención a las solicitudes de servicios comerciales, reclamos y denuncias. (UD)	2,727	1,884	2,287	2,028	8,926
Inversión en producto 7664	RD\$ 26,440,450	RD\$ 29,577,379	RD\$ 23,579,178.75	RD\$ 2,273,314.00	RD\$ 81,870,321.75



7.1.2. Matriz índice de Gestión Presupuestaria.

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025	Ejecución enero-noviembre 2025 (RDS)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Indice de Ejecución %	Participación Ejecución por programa
01	Actividades Centrales	173,131,251.74	93,670,419.71	0	54%	14%
02	Proyecto Central	9,817,406.00	8,981,325.35	0	91%	1%
03	Actividades Comunes	48,565,962.65	12,392,053.28	0	26%	4%
11	Abastecimiento de Agua Potable	767,933,540.81	418,189,790.22	2	54%	63%
12	Saneamiento y Disposición de Agua Residuales	115,725,297.39	20,959,262.37	2	18%	10%
13	Gestión de Servicios Comerciales	94,138,699.53	80,978,318.53	1	86%	8%
98	Administración de Contribuciones Especiales	600,000.00	0.00	0	0%	0%
99	Deuda pública y otras operaciones financieras	0.00	0.00	0	0%	0%
TOTAL GENERAL		1,209,912,158.12	635,171,169.46	5		52.50%



7.1.3. Matriz de Principales Indicadores del POA

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1.1	Agua Potable	Desarrollar nuevas infraestructuras y redes que permitan la aplicación de la cobertura de los servicios de agua potable, con un enfoque de desarrollo sostenible y con prioridad en las zonas tradicionalmente excluidas.	Porcentaje de la población de la provincia de Puerto Plata con acceso a agua potable a través de la red.	Frecuencia de medición: trimestral.	Año 2024 valor: 76.68%	Año 2025 valor: 70.51%	70.51%	Garantizar un servicio de agua potable con calidad, así como dotaciones adecuadas, continuidad y minimizando las perdidas en redes.
2.1	Saneamiento	Desarrollar nuevas infraestructuras y redes que permitan la recolección de agua residuales, enfocando en el desarrollo sostenible, y priorizando las zonas tradicionalmente excluidas.	Porcentaje de habitantes con servicio de agua residual recolectada.	Frecuencia de medición: trimestral.	Año 2024 valor: 57%	Año 2025 valor: 58%	66%	Garantizar el servicio eficiente de captación de agua residual, cumpliendo con los parámetros establecidos para la preservación del medio ambiente.
3.1	Saneamiento	Desarrollar nuevas infraestructuras y redes que permitan la ampliación de la cobertura de los servicios de agua residuales tratada, con un enfoque de desarrollo sostenible, y prioridad en las zonas tradicionalmente excluidas.	Porcentaje de habitantes con servicio de agua residual tratada con respecto a la generada.	Frecuencia de medición: trimestral.	Año 2024 valor: 57%	Año 2025 valor: 58%	66%	Garantizar un servicio de agua residual tratada con calidad que garantice el cuidado del medio ambiente.



7.1.4. Resumen del Plan de Compras (PACC)

En cuanto al Plan anual de compras y contrataciones (PACC), se ha cumplido con lo establecido en la ley No. 340-06, en la realización de los diferentes procesos para la adquisición de bienes, servicios, obras y/o concesiones, según detallamos a continuación:



DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	49,259,854.60
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		48
CAPÍTULO		6109
<u>SUB CAPÍTULO</u>		01
UNIDAD EJECUTORA		0001
UNIDAD DE COMPRA	Corporación de Acueducto y Alcantarillado Puerto Plata	
AÑO FISCAL		2025
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	44,731,854.60
OBRAS	RD\$	-
SERVICIOS	RD\$	4,528,000.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	1,370,000.00
MIPYME MUJER	RD\$	542,000.00
NO MIPYME	RD\$	47,347,854.60
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	1,845,850.00
COMPRA MENOR	RD\$	10,580,000.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	36,834,004.60
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	-
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
SUBASTA INVERSA	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-

